DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Dirección 6052
Redacción 6053
Administración . . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, LUNES 21 DE NOVIEMBRE DE 1927 | AÑO II—No. 615

El peligro

"Consolidación total de la deuda municipal y pago de todos los crédito s pendientes."
"Reorganización financiera a objeto de acrecentar considerablemente los recursos de la comuna, sin aumentar los impuestos actuales."

La Unificación Comunal Radical no peca de tímida. El pórtico de su plataforma electoral es imponente: hace perder toda esperanza. No sabemos con exactitud hasta dónde es sincero. Y es que nos pone la duda la misma denominación de grupo. Dícese "unificación comunal radical" como sugiriendo la idea de que en lo comunal las fracciones radicales están unidas. El cuento es demasiado grueso. Advirtamos por otra parte que no cuenta con el apoyo público, solemne y oficial del partido oficialista. Qué radicalismo representa, entonces? Qué unificación señala? Por su lista de candidatos deducimos que no es tampoco una entidad política permanente. Abandonemos el título. El marbete no es, en este caso, un peligro de muerte. Lo es, en cambio, la plataforma.

La "consolidación total de la deuda municipal y pago de todos los créditos pendientes" equivale a proyectar un empréstito de 50.000.000 de pesos para la Municipalidad del Rosario. Indicamos 50.000.000; pero, en realidad debiérase calcular mucho más, puesto que solo al Concejo de Educación se le adeudan 7 millones. Y cómo se contraería esa operación sin aumentar los impuestos? Qué urgencia real existe para "consolidar" y "pagar" todos los créditos pendientes? No vemos más que el pensamiento de envolver a la Ciudad en una serie de negocios que no la beneficiarían. El Rosario no necesita millones de pesos provenientes de empréstitos, sino administración escrupulosa y económica.

"La reorganización financiera a objeto de acrecentar considerablemente los recursos de la comuna" es un cuento más ordinario aún. Qué pueden hablar de reorganización si el desastre financiero ha sido producido por los intendentes del señor gobernador? Pero, hay más. Qué esfuerzo realizaron los concejales de la minoría, miembros dirigentes de la supuesta "unificación comunal radical", para "reorganizar", "acrecentar" los recursos? Luego, a quiénes harán creer que se puede "acrecentar considerablemente los recursos de la comuna, sin aumentar los impuestos"? Sospechamos que la plataforma ha sido manufacturada sin consultar a los candidatos. No es posible que ninguno la aceptara sin caer en falsía o en error. Los contribuyentes no son tan torpes como para que se pretenda seducirles con semejantes amenazas a sus bolsillos. Hasta hoy los únicos que legítimamente gozan del derecho innegable de prometer gobierno sin aumento de impuestos son los demócratas. Por esto suponemos que el vecindario y la oposición les acompañaran en os comicios del domingo. Acompañarles es defender a la Ciudad.

La ampliación de la Escuela de Alberdi será obra de buen gobierno

Se asegura que las activas gestiones llevadas a cabo por la comisión vecinal de Alberdi en el sentido de que sea ampliado el edificio que se construye para escuela con fondos del empréstito provincial, van a tener éxito. Parece que la justa demanda del vecindario, interpretada por dicha comisión, ha tenido eco en el directorio que administra el dinero del empréstito en cuyo seno se ha manifestado una tendencia favorable a satisfacerla. Si esta tendencia triunfa, y es de esperar que así ocurra por ser de esencial interés para la educación de miles de niños, Alberdi contará con la escuela que necesita. Bien entendido que las cosas no deben hacerse a medias por espíritu de mal entendida economía cuando tanto dinero se malgasta en obras de más que dudosa utilidad. La escuela en cuestión, como lo hemos dicho antes de ahora y como la Comisión Vecinal lo ha demostrado con la elocuencia intergiversable de las cifras, no satisfará eficazmente las necesidades del vecindario, si no se la dota de cuatro amplios salones en que reciban el alimento espiritual de la enseñanza todos los niños de la extensa zona. Reducir el espacio indispensable valdrá tanto como fomentar, a sabiendas, el analfabetismo, desde que numerosos escolares quedarían sin sitio en la escuela. No es del caso proceder con estrecho espíritu de cicatería en asunto de tan vital importancia, y sería no ya lamentable, si no digna de censura, cualquiera resolución que tienda a satisfacer solo en parte las aspiraciones legítimas tan francamente manifestadas por el vecindario.

LA ULTIMA LLUVIA

La copiosa lluvia de la madrugada de ayer, ha sido casi general en la campaña de nuestra provincia. En Santa Fe llovió poco, manteniendo alta la temperatura. En nuestra ciudad el termómetro ha bajado notablemente con gran contento de todos los que nos creímos amenazados del peligro de licuarnos. La ola de calor que durante unos días ha dado peligroso trabajo a nuestros pulmones se ha marchado con viento fresco, de lo que hay que felicitarse al mismo tiempo que desear que no vuelva.

*

EXPOSICION CAGGIANO

En los salones de la Cooperativa Artística, Córdoba 830, se inauguró ayer la exposición de cuadros de que es autor el notable pintor rosarino César A. Caggiano. Constituyen las telas expuestas en esta muestra, interesante por más de un concepto, una nueva prueba del indiscutible talento de Caggiano y de su meritoria consagración al arte que cultiva con acierto sobresaliente. Numerosas personas desfilan por el Salón de la Cooperativa Artística, evidenciándose el interés que ha logrado despertar esta exposición en que figuran telas de méritos nada comunes.

*

LOS NUEVOS CUARTELES DEL 11 DE INFANTERIA

Ha sido necesario aplazar hasta el 20 de Diciembre próximo el traslado del Regimiento 11 de Infantería a sus nuevos cuarteles del barrio Roque Sánez Peña, por no estar aun listos algunos servicios indispensables, entre los que figuran los de agua y luz. El Ministerio de Guerra comunicó telegráficamente esta resolución al jefe del cuerpo teniente coronel Giani.

EL COMPAÑERO PIACENZA

La Federación Agraria Argentina perderá en el arrendamiento de Noetinger de 50 a 80.000 pesos, denuncia el vice presidente actual don Luis H. Traverso

El colono Mateo Desunvila, presidente de la seccional de Noetinger dice que le daba verguenza "tener que sacarnos nosotros mismos ciertos trapitos al sol"

Mis acusaciones

He acusado al secretario de llevar sobre sus espaldas el peso de inculpaciones realmente graves. Quiero confirmar estas acusaciones, que las hago sin animosidad de represalia, sino porque ellas son la pura verdad. El hombre que me ha tachado de cosas insignificantes y algunas ridículas, no podrá levantar cargos como los que le hice y ahora repito.

Afirmo de que el secretario ha embarcado a la Federación en un pésimo negocio, como el del arrendamiento del campo de Noetinger; operación que hará perder a nuestra institución de cincuenta a ochenta mil pesos! El arrendamiento de este campo se hizo en base al informe dado por el secretario, que realizó una visita ocular, para dar su consejo favorable. Este "negocio" es un soberano clavo! Demuestra cosas muy feas. En el mejor de los casos, demuestra que el secretario sabe tanto de campos como yo de oficiar misa. Es una vergüenza que la Federación haya sido engañada en tal forma; es una vergüenza y una infamia.

Cuando le hice esta acusación, en el Consejo, al hombre que venía a pontificar sobre la moral y los actos ajenos, me endilgó toda la inmundicia que fué capaz de lanzar con su lengua viperina. En una de esas allegadas que tuvo en la descarga de su odio feroz, le grité que podía decirme todo lo que quisiera, pero que por más que insultase, no podría levantar el cargo de que a causa de su informe, se había arrendado ese campo por parte de la institución. Este secretario insolente y mal educado ha tenido la audacia de estampar en el acta, refiriéndose a estas incidencias y juzgando mi opinión, frases como esta: "es una calumnia infame, propia de la catadura moral de quién la ha producido". La estampo aquí, para que se vea "su catadura".

Complicidad

Pero en este asunto, donde la sociedad sufre docenas y docenas de miles de pesos, sin que el presidente titular se alarme ni llame al orden a su inservible secretario, él que tanta bulla ha armado frente a asuntos insignificantes hasta lo ridículo; en este asunto, digo, quiero ceder la palabra al compañero Mateo Desunvila, quien, en fecha 7 de Septiembre ppdo., me escribió la siguiente carta, relacionada con este famoso "affaire":

Una carta grave

"Noetinger, Septiembre 7 de 1927 — Señor Luis H. Traverso — Rosario. — Muy señor mío y estimado compañero: Con gusto contesto a su estimada de fecha 30 ppdo., en la cual veo y me halaga, que esta vez sea el principal hombre de nuestra institución el que se interesa y tome cartas en el asunto arrendamiento de ESTE DESDICHADO CAMPO "EL FORTIN" QUE EN MALA HORA ARRENDO LA FEDERACION. Disculpe: Seguiré siendo ave de mal agüero.

Antes de entrar de lleno en el asunto me permitiré, estimado compañero, decir cuatro palabras como preámbulo y ellas son estas: yo, como entusiasta federado y luchador consciente de nuestra causa, he sido electo presidente de esta seccional de la F. A. A. por dos períodos seguidos con el actual y dos veces delegado al congreso de nuestra Sociedad. A este último congreso no fuí electo delegado, porque yo mismo hice lo posible para que se nombrara a nuestro compañero Sansinanea que con todo, ganó la elección solo por un voto. Yo salí electo delegado suplente, de lo cual hoy, hasta cierto punto, estoy arrepentido, dado el cariz que tomó nuestro congreso al finalizar sus sesiones y todo por culpa, nada menos, que de nuestro secretario señor Castellarín, — señor le digo, porque hoy no puedo llamar compañero al que creí que lo fuera. — Como digo más arriba fuí nombrado delegado por dos períodos a nuestro congreso y a cada uno de ellos llevaba la premeditada idea de aclarar la cuestión arrendamiento y aclarar porque unos tenemos que pagar en una forma y otros en otra y aclarar, principalmente, porque se arrendó este campo en la forma que se hizo. En fin, estuve, como digo, tentado dos veces de plantear al congreso el asunto arrendamiento, dado que el señor Castellarin era sordo a nuestros ruegos. Por qué no lo he hecho? Por que soy muy buen federado y porque me daba rabia y vergüenza de tener que sacarnos nosotros mismos ciertos trapitos al sol, cosa que no creí nunca que lo hiciera nada menos que nuestro señor secretario, en este último congreso y sin un ápice de razón y sí solo guiado por ideas y por caprichos personalistas... Y qué me dice de, pro secretario? Hay contubernio en ello? hasta llegar a amenazar al Congreso, de llevar a la sociedad ante los tribunales, nada menos que porque el Congreso, con voto casi unánime, elegía a un digno compañero para representarnos en el Consejo Directivo! Verguenza deberían tener esos hombres de seguir ocupando el cargo que ocupan en nuestra sociedad. Esos no son actos de personas a las cuales hemos depositado nuestra entera confianza y si yo me hubiera portado como ellos, exponiendo causas razonables como las que expendré a Vd., hoy creo que lo sentiría en el alma. Ante todo debemos pensar, los que vemos un poco más allá de la punta de la nariz, que somos una sociedad de chacareros y que lo que hemos conseguido cuesta muchos trabajos y sinsabores a nuestra federación y a sus principales hombres y si uno ahora y otro después, empezamos a recriminarnos públicamente, como quien dice, nuestro castillo no pasará de ser más que un castillo de naipes. A tan alto se llega y de tan alto se baja; la subida es dificultosa, pero la bajada es rápida.

Vamos al grano

"No creo necesario ser más explícito para que su sano criterio interprete lo que quiero decir. En fin, vamos al grano.

"Pocos días antes de que arrendara nuestra Federación este campo, se presentó en casa un auto Ford ocupado por el doctor Gómez, el jefe de correos de ésta y otro señor vestido de brech y polainas. Se apearon del auto y me saludaron: el doctor, el jefe y personalmente, sin presentación alguna, el señor de polainas. Yo, aunque chacarero, conozco algo de urbanidad y me chocó que no se me presentara a "fulano de tal", máxime, cuando otras veces, tanto el doctor como el jefe me habían presentado a otras personas, pues he tenido algunas entrevistas con el doctor Gómez. Ese señor de polainas muy contento y ufano, sobre tablas, me pidió datos sobre la bondad del campo; que tal venía la alfalfa, que por cierto estaba bastante buena en ese tiempo, la que hoy ya no sirve y, en fin, si se hacían buenas cosechas, que tal producía el trigo, el lino, el maíz, todo ello, siempre, estando presente el doctor y el jefe y, por cierto que cuando me preguntó por la bondad de la alfalfa, nos internamos en el potrero separándonos del doctor y del jefe unos 50 metros, pero el señor de las polainas nada aprovechó o no quiso aprovechar de esta oportunidad para darse a conocer. . . .

"Yo, no sabiendo a quién tenía que contestar y en presencia del doctor, sólo pude decir que la chacra que yo trabajaba no era de las peores del campo y que para trigo, trabajando bien la tierra, no era mala y si el año acompañaba, hasta una regular cosecha se podía obtener; el lino, eligiendo el mejor retazo, también producía, pero para maíz eran tierras algo frías y no era conveniente sembrar; en ese entonces pagábamos el 8 o|o libre de semilla, etc. Eso contesté yo al señor de las polainas, en presencia del doctor Gómez, pero sólo hablé de la chacra que yo trabajaba. Qué otra cosa podía informar yo a un hombre a quien no conocía y en presencia del terrateniente? La franqueza ante todo, pero en ciertas circunstancias de la vida es dañina. Así fué la primera entrevista. Para su gobierno diré que ese mismo año se arrendó el campo denominado "Carnot" a 7.50 $ la hectárea y son 7000 hectáreas de las cuales unas 2000, al fondo del campo, son de tierras poco más o menos como estas de "El Fortín" y las 5000 restantes, son tierras altas, sin salitre ni playas, en fin, sin un metro de desperdicio y, por lo tanto, no se pueden parangonar, bajo ningún punto de vista, con las del campo del doctor Gómez; tierras especiales que producen tanto el trigo, como el lino o el maíz. Ese campo lo arrendó el señor Boero de esa, ya dije, a pesos 7.50 la hectárea y el señor Boero lo subarrendó a $ 12 a los señores Borghi Hnos., de Las Parejas y dichos señores volvieron a arrendarlos a los infelices colonos que hoy están en ese campo a $ 20 la hectárea o 26 o|o puesto en el pueblo, que hay de 3 a 5 leguas de distancia. Muchos de esos colonos, que después fueron arrendando ese campo, antes vinieron a ver este del Dr. Gómez y dijeron que ni gratis lo tomaran.

Nos estamos fundiendo

"Sin embargo, en este campo del doctor, nos estamos fundiendo por ser mala tierra para agricultura y en ese campo "Carnot" se fundieron por ser tierras demasiado buenas pues son tierras de alfalfas de 14 años y ya perdidas y los infelices colonos se pusieron a sembrar, los dos primeros años, trigo — naturalmente, cosecharon paja — ¡pero tan siquiera saben esos chacareros hoy que si siembran maíz y lino tienen cosecha segura.

La F. A. A. hizo aumentar los arrendamientos

Otro campo se arrendaba en ese tiempo en que arrendó la Federación; el campo enfrente mismo de este, camino de por medio, campo denominado "El Mosquito". Este campo lo arrendaba el dueño a 9 pesos la hectárea directamente al colono; solo dos colonos pudieron arrendar a ese precio, pues después supo el dueño señor Costa Méndez que el doctor lo había arrendado a $ 11.50 a la Federación y entonces dijo él: "mi campo es mejor y el que lo quiera arrendar vale 17 pesos la hectárea". Y así siguieron el campo "El Overo", del señor Gran? que se arrendaba al 22 o|o y lo aumentó al 26 o|o y sucesivamente todos los demás de la zona, "pues esos dueños se hacían cruces al saber que el doctor podía arrendar al precio que arrendó y nada menos que a la Federación Agraria Argentina." A quién se debe ese bochorno? A nadie más que a ese señor de polainas, que no era otro que el señor Guilermo Castellarín. En ese tiempo sabía ya quién era.

El desgraciado de polainas

"Cuando después de pedirme todos los informes antedichos, me saludaron y se fueron, yo dije a mi señora textuales palabras: "Quién será ese desgraciado de polainas, que se interesa por este campo? Sin duda — añadí, — algún explotador de colonos que vendrá a verlo para arrendarlo y extorsionarnos después." Seguramente,— me contestó ella. Y qué haremos si el doctor nos echa?" —"Qué nos va hacer, dije yo, Nena; es el primer año que arrendamos; la ley 11170 nos favorece y después tenemos nuestra Federación que nos amparará". — "Si, pero é es el doctor Gómez, me contestó ella". "Si, pero en la Federación somos 20 mil, le rebatí yo". En esta disensión estuvimos un buen rato haciendo muchas conjeturas y planes. Se fueron, como dije, y al poco tiempo volvió el de polainas. Entonces ya sabía quien era, pues a los pocos días se supo que había arrendado la Federación y el que había venido con el doctor era el secretario de la misma señor Castellarín.

El gran mal negocio

"Vuelve el señor Castellarín y entonces se dió a conocer. Lo llevé en mi auto a reconocer algunas chacras y a ver algunos compañeros; y fué entonces que le empecé a decir yo el gran mal negocio que había hecho la Federación arrendando esta tierra. Ahí se le hablé con franqueza y sinceridad, pues pensaba que hablaba a un verdadero compañero. El me decía que no sabía nada, que tierras peores que estas en el Sur, se pagaban hasta 50 y 60 pesos la hectárea de arrendamiento, pero yo le rebatía que si los pagaban era porque esa misma tierra los produce. En fin, en eso que lo llevaba al pueblo de Noetinger, nos agarró una tormenta. Yo seguía machacando que si aún estaban a tiempo no cerraran trato y si podían deshacer el negocio, que lo hicieran, porque era un clavo para la Federación. Así seguía yo con mis consejos, que tanto se fastidió el hombre, que me largó por baranda, preguntando si yo era "ave de mal agüero". Me chocó y le contesté que no lo creyere, que yo era "ave que conocía el nido." Pregunté entonces, por qué el señor Castellarín se había presentado de incógnito, por qué no había venido solo o acompañado del secretario de la Seccional a informarse de la bondad de la tierra y consultar a los compañeros que ya estaban en ese campo, qué nos parecía el negocio y qué precios de arrendamiento se pagaban en los alrededores. En fin, averiguaciones éstas imprescindibles que debió hacer él, si quería demostrar que velaba por los intereses de los compañeros y de la Federación."

"Yo, compañero Traverso, francamente, se lo manifiesto y es la primera vez que lo digo y lo escribo, se lo juro: en ese negocio solo ví interés personal. Ojalá que me equivoque; lo desearía con toda el alma, pero en la forma que procedió el señor Castellarín, otra cosa no da qué pensar.

"Qué dijeron ustedes, el compañero Piacenza y Vd. cuando os llevé a recorrer el campo? El compañero Piacenza dijo: "Esto es un desaguadero" y Vd. dijo que "hubieran estado arreglados si la Colonia "La Segunda" hubiese sido tierras como estas". Seguidamente dijo Piacenza: "Me extraña que Castellarín haya arrendado este campo; en lo sucesivo tenemos que hacer estos negocios nosotros mismos". Toda esta conversación la recuerdo como si la sinceridad y franqueza; en los actos de Castellarín... ví otras cosas.

"Ahora me dirá, compañero Traverso, si todo lo que le manifiesto como hombre sensato y consciente de sus actos, lo podía manifestar en un congreso nuestro. Según mi modo de ver, creo que no.

"Todo lo que expongo en la presente lo sostendré. Si el caso lo requiere estoy a las órdenes de mi estimada Sociedad: la Federación A. Argentina.

"Saluda a Vd. atentamente. S. S. (Fdo.) M. DESUNVILA".

Qué dice el compañero Piacenza?

Esta carta es concluyente. Por ella sabemos si estuvo o no estuvo, el señor de "breches y polainas", inspeccionando misteriosamente el campo de Noetinger. Sabemos si a raíz de su informe, se arrendó o no se arrendó, por parte de la Federación Agraria Argentina, ese campo. Sabemos, también, si los arrendamientos bajaron o aumentaron en la zona, por obra y gracia de este maravilloso "negocio" del hombre de las polainas!

El secretario me ha dicho que suele opinar como opina el último que habló conmigo. Lástima grande que él no tenga semejante defecto, porque, de tenerlo, habría cambiado de opinión sobre el campo de Noetinger y escuchando al compañero Desunvila, no habría informado como informó y libraba así, a la Federación, del clavo colosal que ahora tiene.

Por su parte, el presidente compañero Piacenza, que hace alarde de tanta rectitud; que no admite el menor desliz, que todo lo quiere ajustado a la más extricta corrección, qué ha dicho de este caso? qué medidas ha tomado para hacer sentir al secretario la gravedad de su falta? El presidente, que me ha puesto en situación ridícula en el órgano de la sociedad, mientras yo ejercía la Dirección del mismo, en forma tal que se ha realizado el caso—único, quizás, en el universo — de que se ataque al director por su propio diario (!!!); el presidente, digo, que ha producido el mar de fondo existen actualmente en la sociedad, no ha dicho una palabra ante la ne-



Como se presenta Entre Ríos con las nuevas disencioncs la a fórmula Mello - Gallo

ción de "su" secretario, que perjudica en más de 50.000 pesos los intereses de la Sociedad.

Denuncio este hecho, como algo verdaderamente extraordinario e inexplicable.

Por qué justifica al secretario

No quiero extenderme mucho acerca de la conducta del secretario, en la ruidosa incidencia que provocó en el último Congreso. Ningún hombre honesto que haya presenciado ese espectáculo bochornoso, podrá jamás justificar al secretario. Fué toda una villanía, propia de un cobarde, de un repugnante calumniador. Insultos soeces, gritos infernales, un escándalo como jamás se vió otro igual en nuestras filas. El suscripto, como presidente, contuvo al congreso que, enfurecido, iba a repeler con la violencia a quien le ha ultrajado como todos saben. El presidente de la Federación, compañero Piacenza, que no puede ignorar estos hechos y que no puede dejar de comprender cuán peligroso es, para la moral societaria, tolerar desplantes semejantes, ha callado, se ha hecho el desentendido, dando así alas al famoso personaje.

Yo perdoné al secretario, en el instante de los hechos, porque comprendí la responsabilidad del momento, dado los intereses de nuestra Sociedad, intereses que podían sentirse lesionados. Pero creí que ese hombre, el secretario, por vergüenza, por dignidad, dejaría silenciosamente su puesto. Evidentemente, me equivoqué: el secretario carece de esas condiciones que tienen todos los mortales. Un hombre silbado estruendosamente en el congreso, un hombre que ha debido soportar las iras de sus compañeros que le han recriminado su conducta, un hombre descalificado públicamente, ni con la cara de bronce se mantiene en su sitio, como lo ha hecho el secretario. Pero si el secretario perdió esas cualidades de honorabilidad, el presidente titular, el señor Piacenza, debió, por lo menos, sal salvar el decoro de la propia institución, ya que a un congreso, ni con la razón se le injuria y tanto menos con la mentira! El presidente titular ha querido cubrir con el manto del olvido la actitud de su incondicional secretario y aunque esto simule ser o sea el pago de tanto servilismo, algún día puede costarle muy caro.

No debe silenciarse el hecho de que el secretario comenzó a vociferar, desde la barra, después de haber abandonado el congreso durante un día y medio.

Por qué el compañero Piacenza protege a su secretario?

No tienen estos hechos importancia? No significa nada, la intención del secretario, de producir la disolución del Congreso, cosa que perseguía, con su actitud, el secretario?

Por qué el presidente Piacenza no vé gravedad alguna en estas cosas? No le dicen nada todo un congreso, puesto de pié, para impedir que el secretario siga en sus insultos? No le dicen nada un secretario que denigra públicamente al presidente de la institución y del Congreso? No le dicen nada, el hecho de que un Congreso solicite sanciones punitivas, — a las cuales tuvo la honra de oponerme, como ya dije— contra la locura de quien tenía el deber de guardar la mayor compostura, si tiene conciencia del cargo que inviste?

Qué tiene el presidente titular con "su" secretario, para obrar de este modo? Insisto: aun defendiendo una causa justa, no es posible tolerar la que el presidente Piacenza tolera en este asunto.

Toda clase de enjuagues

Acuso al secretario de haber realizado toda clase de enjuagues para desvirtuar la opinión emitida por el Dr. Ferrarotti, en el asunto de la designación del compañero Balestra. El secretario tuvo el valor de decir en algún momento de que era poseedor de un telegrama del que fuera nuestro distinguido asesor, el Dr. Ferrarotti, en el cual éste declaraba ilegal el nombramiento de Balestra le fué preguntado, al doctor Ferrarotti, en una reunión del Consejo, sobre su opinión en este caso, su contestación fué muy diversa a lo que le atribuía malévolamente el secretario, porque dijo, el doctor Ferrarotti que opinaba que el compañero Balestra estaba bien sentado en su puesto de miembro del Consejo, según consta en el acta respectiva y según lo ha vuelto ha confirmar en su nota elevando su renuncia de asesor letrado de nuestra Sociedad.

Este hecho pinta de cuerpo entero al secretario. El hombre que es capaz de hacer una cosa semejante, comprometiendo el buen nombre de una persona honorable como el doctor Ferrarotti, es capaz de todo. Hace bien el presidente Piacenza en apoyar a estos "valiosos" elementos!

He salido de mi quietud y de mi serenidad, de la tranquilidad de mis casi 60 años, no para defender mi persona la cual, vuelvo a decirlo, ha sido vejada como jamás, lo imaginé mucho menos, en el seno de la Federación Agraria Argentina, sinó para que sean respetado los principios de nuestra institución, los estatutos que le sirven de base y la dignidad de todos los socios, que ha sido vejada por quienes hirieron en lo más íntimo el decoro del último congreso.

Algo acerca de lo dicho por el presidente Piacenza

De lo expuesto se desprende que el suscrito había cifrado en el compañero Piacenza, muchas de sus esperanzas de justicia. Creí siempre que el presidente era un hombre ecuánime, justo, que observaba las cosas sin apasionamiento, desvinculado de miserias, con mayor razón desde que se había encontrado lejos del teatro de los sucesos.

Pero como lo he dejado entrever en líneas anteriores, los hechos dicen todo lo contrario. La justicia y ecuanimidad de don Esteban Piacenza es un mito. Para él los ultrajes existen cuando los siente en carne propia la solidaridad, el compañerismo es cuestión importante si tiene vinculación con hechos que le afectan en persona; contrariamente eso es música celestial!

Yo soy culpable del nombramiento de Balestra! Yo debía evitar eso, a toda costa! El Congreso está formado, por lo visto, de una caterva de patanes que se maneja como se quiere! Yo creo que esto es una insolencia. El Congreso ha dado pruebas de un gran sentido al tratar el asunto de Balestra. Ha obrado con personalidad y criterio propios. Allí ha triunfado la verdad y todos han cumplido con su deber.

El compañero Piacenza

Como presidente no me he sentido obligado a ser un vulgar caudillo! Como presidente he garantizado el libre debate, sin presiones de ninguna naturaleza. Esto es lo que incumbe a todo hombre honesto y quien así no proceda, se coloca al margen de la legalidad y de la honestidad! Yo no comulgo con ruedas de molino, por grandes que las pongan! El presidente Piacenza me acusa de lo ocurrido; yo lo acuso a él de violar los estatutos que le ordenan cumplir los acuerdos del congreso; Yo lo denuncio de haber fomentado el desorden dentro de las filas societarias, de haber amparado la calumnia y el chisme y declaro con toda energía, que su interpretación de los estatutos, en el caso Balestra, es profundamente equivocada, se aparta de la mal elemental justicia. El compañero Piacenza sabe que todo un colegio de abogados se ha expresado favorablemente en el nombramiento de Balestra. Bien, es demasiada petulancia, la del presidente, creyendo saber más que todo el mundo y mofándose, del modo que lo ha hecho, de ilustrados intelectuales. A este paso, habrá que levantar la torre del palacio, porque Piacenza no cabrá dentro del edificio!

Se me ha acusado de no leer un libro, y de no escribir un artículo para "La Tierra". El señor Piacenza se hace poco honor, pavoneándose de este modo con su sabiduría. Los hombres damos, en la vida, lo que tenemos y lo que podemos y cuando esto marcha parejo a mucha sinceridad, damos más que algunos egoístas, que todo lo hacen por el egoísmo de la gloria. Nunca hice alarde de sabio, ni siquiera de desenvolver una acción intelectual más o menos intensa. Se que mi valor y mis méritos son modestísimos, pero en las condiciones mías, nunca traté de denigrar cobardemente a mis compañeros que saben menos que yo.

No quiero referirme a las insolencias dirigidas contra mí y estampadas en "La Tierra" por el propio presidente, cuando dió cuenta de la reunión última del Consejo. Hay cosas que yo las desprecio con toda el alma!

Yo nunca busqué prestigios a base de bombo y platillo. En la labor humilde y silenciosa, dando a la causa lo mejor de mí mismo, sin pensar ni buscar el elogio ni la gloria, creo haber hecho algo y merecer algún respeto. En la Federación dí lo que me fué posible, con muchísima humildad. Todo lo que he realizado en ella solo me ha servido para verme cubierto de improperios. Creo, sin embargo, que muchos compañeros no estarán de parte de los que han procedido con tanta maldad y egoísmo. Esos compañeros, pocos o muchos, significan para mí la esperanza de que todo no está podrido.

Una arbitrariedad del compañero Piacenza

Los tapujos y las tiradas del compañero Piacenza, constituyen visibles faltas graves. Pero una de ellas, de volumen, es la que se relaciona con la carta que dirigió desde Marsella, directamente al secretario de redacción de "La Tierra", para que fuese insertada en el periódico sin mi conocimiento. En esa carta Piacenza me hace acusaciones, que resultan más infamantes, insertadas en el periódico donde el suscripto ejercía la dirección, de acuerdo con los estatutos.

El presidente, que en esos momentos había delegado sus funciones de la presidencia y del periódico, en el subscripto, enviando subrepticiamente esa nota a "La Tierra", ha cometido el delito de deslealtad, de falta de compañerismo, y en forma cobarde, violando los estatutos, ha pisoteado al que estas líneas escribe, poniéndolo en ridículo ante el concepto público y fomentando la indisciplina.

El señor Piacenza se pinta de cuerpo entero en la dualidad de su procedimiento. El 23 de Agosto, desde Génova, se dirige al Director interino de "La Tierra", señor Don Luis H. Traverso—véase "La Tierra" del 13 de Septiembre—, para observar ciertas publicaciones del señor Folco Testena. Al mismo tiempo, junto con esa nota, venía un pedido para que el suscripto llamara al orden, privadamente, al aludido colaborador, a fin de que no comprometiese la opinión de "La iTerra" en problemas de política interna de Italia. Este es el procedimiento correcto, que viola el señor Piacenza en el otro caso. Se que que el señor Piacenza obró con toda pasión. Vaya a saber respondiendo a qué ola misteriosa!..

Las seccionales, especialmente las que han actuado en el último Congreso, mirando solo los hechos y nada más que los hechos, consultando los intereses reales de la institución, dirán si existe exageración en cuanto aquí digo sobre hechos que sea del dominio público. Esa es la opinión que me interesa, porque es la opinión sana.

Los sofismas y las triquiñuelas que emplean ciertos malabaristas, para obscurecer la verdad, me tienen sin cuidado. Esos son triunfos a lo Pirro. Un día u otro quedarán en evidencia los que obran de mala fe y la canalla saldrá de buena o mala gana; pero saldrá.

Luis H. TRAVERSO.

Mañana continuaremos. Y el asunto de la Feria de Milán será base de escándalos...

Un ex-comisario de policía fué muerto a balazos

Fué detenido un sospechoso

CORDOBA, 21 — A orillas del Río 2do., frente a la población de Jucat, fué encontrado muerto el ciudadano Federico Domínguez ex comisario de Jucat.

Se trata de un crimen alevoso que parece haber sido bien premeditado por su autor, que buscó la soledad dl paraje en que fué ejecutado y por la espalda, lo que demuestra la cobardía del criminal.

Parece ser que Federico Dominguez tenía pendiente con que Moya un asunto sentimental, el que debía ser dilucidado en la primera oportunidad que se presentara. Roque Moya, estaba de novio desde muchos años con una cuñada pero como habíanse enfriado esas relaciones prefirió la citada señorita las relaciones con Federico Dominguez cuya boda debía realizarse el 17 del corriente. Moya despechado había jurado vengarse con Dominguez por el desaire sufrido, y hasta expresado en distintas oportunidades que lo mataría.

Había transcurrido poco tiempo de estas amenazas, cuando el domingo ppdo. fué encontado el cadaver de Domínguez a orillas del Río 2do.

Presentaba el cuerpo seis perforaciones, todas en la espalda, creyéndose que los proyectiles sean de revólver.

Es claro que aunque este alevoso asesinato fué ejecutado en las sombras y en un solitario paraje, todas las sospechas se volvieron hacia Roque Moya quien publicamente había amenazado de muerte a Domínguez.

Las autoridades policiales parece ser que también participaron de aquellas sospechas, y procedieron a la detención de Moya, instruyendo un sumario, cuyas constancias no se conocen, enciando dicho sumario y el detenido a esta capital a disposición del juez del crimen en turno.

Los comentarios en general que en el pueblo de Jucat se hacen, es de que el único capaz de cometer un hecho semejante, ya que cuestiones sentimentales graves les separaba, es Roque Moya, ya que Dominguez no contaba con otro enemigo.

A última hora se nos comunica que Roque Moya se ha confesado único autor del hecho.

Todávía vá adelante

El Dr. Alekhine que conserva la delantera en el match con Capablanca

EL CLUB ITALIANO OFRECERA UN PIC-NIC

El Club Italiano ofrecerá a sus asociados una fiesta campestre el domingo 4 del próximo mes de Diciembre en la quinta que el señor Persegani posee en Paganini. Para comodidad de los concurrentes la comisión de fiestas ha organizado un servicio de automóviles desde la parada del tranvía de Alberdi hasta el lugar del pic-nic. El programa lo constituyen variedad de juegos y baile familiar.

Dado el entusiasmo que ha despertado, se espera que la fiesta sesulte muy lucida.

URBANIZACION EN LA SECCION DECIMA

A raiz de una gira de inspección realizada por el intendente municipal en la sección 10ª, del Municipio acompañado de los miembros de la Comisión Vecinal Higiene y Progreso de la misma, la que fué entregada al señor Coronado una nota solicitando las siguientes obras de urbanización:

Construcción de veredas de ordenanza en calles pavimentadas, por medio de licitación y pagadero a tres años de plazo; cierre de los terrenos badíos que existen en calles pavimentadas; creación de una cuadrilla permanente de seis peones y un capataz, para el abovedamiento sin zanjeo y conservación de las calles; deshacer las casillas de madera que están ubicadas en la avenida Alberdi esquina Casilda; rellenamiento de la laguna Macedonio con escombros y tierra y colocación de 12 focos de luz.

ROSARIO CICLES CLUB

PROXIMO FESTIVAL CICLISTA - MOTOCICLISTA

Bao los auspicios del "Rosario Cicles Club" y fiscalizada por la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe, se realizará el 25 de Diciembre a las 14 horas, en el stadium del C. A. Provincial, en Rosario, un festival que comprende las siguientes pruebas:

1a. Carrera: Bicicletas — menores 14 años, 1.5000 mts. (3 vueltas pista)

2a. carrera: id. — 4a. categoría, 10 kilómetros, (20 id. id.)

3a. carrera: id. — 3a. categoría, 30 id. (60 id. id.)

4a. carrera: id. — 1a. 2a. id — 50 id. (100 id. id.)

5a. carrera: Motocicletas —Prueba únicamente para motocicletas de pequeña cilindrada, hasta 75 cc. (standard). Dada la categoría de la carrera se han dispuesto estas limitaciones: Los competidores solamente podrán participar con máquinas standard, o sean motocicletas o motobicicletas de un solo caño de escape, debiendo presentarse a la raya completamente equipadas, con sus correspondientes guarda-barros y porta - paquetes.

No podrán participar en esta carrera los que se presenten sin esas accesorios, ni aquellos que pretendan utilizar cualquier tipo de motocicletas especiales. Esta carrera comprende 50 kilómetros (100 vueltas).

Para todas estas pruebas se han instituído valiosos premios, consistentes en copas, objetos de arte, medallas de oro, vermeill, plata, etc. que serán disputados entre los primeros clasificados.

Para mayores informaciones relaciones con estee programa, reglamentos, inscripción, etc. dirigirse a la Secretaría: Pasaje Ricardone 82, Rosario, de 19 a 20 horas.

Este festival se ha confeccionado a beneficio de la caja social de la entidad patrocinante y pueden tomar parte todos los aficionados que deseen intervenir.

POLICIA

ESTA TARDE PRESTARAN DECLARACION LOS AGENTES DE INVESTIGACIONES DETENIDOS

No ha habido hasta ahora ninguna novedad en el sumario qeu instruye el secretario del Juzgado de Instrucción Dr. Castillo por abuso de autoridad y lesiones contra los empleados de Robos y Hurtos, Calambre, Villordo y Dufour.

Recién esta tarde el sumariante se trasladará a la seccional quinta donde están detenidos dichos empleados para tomar la declaración indagatoria.

LA POLICIA ESTA DESORIENTADA

LA MUERTE DEL CHOFER COLLINO

Continúa en el más completo misterio la muerte del chofer A. Collino hecho ocurrido como recordarán los lectores hace hoy una semana en la prolongación de la calle Ovidio Lagos. Todas las pistas y datos seguidos por la policía han resultado falsas y al parecer solo una casualidad puede esclarecer este asesinato.

Los hermanos Locatta que estaban detenidos han sido puestos en libertad por no haber motivos evidentes para su detención.

TUVO CONSECUENCIAS UN CHOQUE

Alas 1.15 horas de esta madrugada en la intersección de las calles Saiia y San Nicolás el tranvía de la línea 5 Bis a cargo del motorman Salvador Cufaro atropelló a un ómnibus de la Cía. Argentina Linea 1 a cargo del chofer Gregorio Ortega.

A consecuencias del choque resultaron lesionados el pasajero José Isais argentino, de 32 años que sufrió lesiones de gravedad y el inspector de ómnibus D. Gregorio Pilone de caracter leve.

La comisaría 9a. levanta el sumario del caso.

SOCIEDAD PRO ESCUELA FISCAL 146

Para esta noche a las 20.30 horas han sido convocados a una reunión para tratar asuntos urgentes, relacionados con la Escuela Fiscal, número 146 los miembros de la Sociedad Protectora de la misma. El acto se llevará a cabo en el local de la mencionada escuela.

El Comercio en los Tribunales

Pedidos de quiebra—

En el juzgado de turno a cargo del Dr. Adriano Siburu fueron solicitadas las siguientes quiebras:

—Don Tomás Ortega Molinero, acreedor de la suma de $ 776 solicité la quiebra del comerciante Luis Florio establecido con sastrería en la calle Villa Cañas.

—La firma Borini y Cía, acreedora de la suma de $ 638.52 se presentó solicitando la quiebra del comerciante Manuel Manderovich establecido en la calle Güemes 2469 con negocio de tienda y anexos.

Registro de Comercio—

—Se ordena la inscripción en el registro de comercio del contrato social de la firma Bachmann y Collir formado por los señores Juan Bachmann y Alberto Collin para la explotación de una fábrica y compra venta de muebles y tapicería establecida e nesta ciudad. La sociedad se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad Buchmann y Collin siendo su capital la suma de 160.000 pesos.

—Se inscribe el poder general otorgado por la Cía. de Publicidad y diario LA ACCION a favor del Dr. Gerardo Scarabino.

Audiencia de verificación—

—Para la reunión de la junta de verificación de créditos de la quiebra de Santiago Ardizzi señálase la audiencia del día 12 de Diciembre.

Desistimiento—

—El acreedor que solicitó la quiebra de A. Carstens se presentó desistiendo de su pedido.

SOCIEDAD CULTURAL ALEMANA

EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE

De acuerdo a nuestra información de ayer, publicamos hoy el programa que desarrollará el cuarteto "Diapasón" en el concierto que esta Sociedad Cultural realizará esta noche a las 21.15 horas en el local Corrientes 672.

La primera parte del programa la compone el cuarteto de Mozart N.o 15 en ré menor y la segunda parte el Cuarteto Op. 18 N.o 6 de Beethoven.

La Sociedad Cultural Alemana ha repartido ya entre sus asociados el programa de la reunión, que trae breves comentarios sobre las distintas frases de estos dos cuartetos.

Como de costumbre, la sala de conciertos de esta Institución se verá muy concurrida, pues al número considerable de socios con que cuenta, hay que agregar la calidad de sus conciertos que atrae siempre una crecida concurrencia de personas ajenas a esta Sociedad.

CREACION DE UN GRAN PARQUE EN ARROYITO

La Dirección de Paseos Públicos que fué consultada por la Intendencia acerca de la posibilidad y conveniencia de construrir un gran parque en Arroyito, ha elevado un informe en términos favorables a la realización de dicha obra. El mencionado Parque, ocuparía un terreno de 61 hectáreas en el perímetro comprendido por avenida Sorrento, calles Entre Ríos y Catorce y las barrancas del río Paraná, ubicación que la oficina técnica de la Municipalidad considera inmejorable para dicho destino. Agrega el informe que el Arroyo Ludueña, que surca el terreno de suroeste a noroeste, con ligeras modificaciones en su curso daría lugar a la formación de lagos y canales navegables, con solo construir un pequeño dique para mantener un nivel determinado.

EL GENERAL ALFREDO CORDOBA

Llegó esta mañana, procedente de Santa Fe, el general Alfredo Córdoba, comandante en jefe de la tercera región militar. Dicho jefe viene con el propósito de escriturar los terrenos destinados a la ampliación de los cuarteles construidos en el barrio Roque Sáenz Peña. La estada del general Córdoba en el Rosario demorará solo el tiempo necesario para llenar dicho cometido.

REUNION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La secretaría de la Cámara de Diputados ha pasado a los miembros de este cuerpo la invitación para la sesión que deberá llevarse a cabo el viernes próximo, en la cual se iniciará el estudio del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año 1928.

TRANVIAS ELECTRICOS

Línea 15. — Habiéndose terminado la pavimentación de la calle Balcarce de Urquiza a Mendoza, a contar desde hoy los coches de la línea 15 seguirán de plaza de Mayo por San Lorenzo, Balcarce, Mendoza, etc.

VIDA SOCIAL

Boda Sarghel-Chevalier Madeline

Por la Sta. Cristina Esther Saggese

Devoto Pinasco

BODA SARGHEL-HADELINE DICRIEX—

Fué consagrada ayer la unión matrimonial de la señorita Erica Blanca Sarghel, con el señor Hadeline Dicriex de ten Hamme, acto que se realizó en la residencia de los padres de la desposada, y en el que actuaron de testigos los señores Guillermo Altgelt e Nicanor de Elía en representación de la contrayente y los señores Mario Sarghel y Roberto Lamos Mejía por el novio.

Luego de la ceremonia tuvo lugar una recepción con la que se testejó el feliz acontecimiento, habiendo adquirido ésta muy lucidos contornos. Entre otras familias, notamos la presencia de:

Gómez, Ortiz Grognet, Guido, Maffei, Sánchez, Marcos Juárez, Revôl, Van Haaren, Stevenin, Laporte, Suárez, Sarghel, Elía, Foster de Elía, Gigena Vergara, Schlieper, Sallovitz, Infante, Estévez Yañez, Quintana de Vassallo, Vaquié.

POR LA Sita. CRISTINA E. SAGGESE—

En el templo de Nuestra Señora del Rosario, se realizará el jueves próximo un solemne funral por el eterno descanso del alma de la señorita Cristina Esther Saggese, con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento. En este piadoso acto ha de ponerse nuevamente de manifiesto, las grands simpatías de que gozaba la extinta y el hondo dolor que su prematuro fallecimiento causara en el seno de sus numerosas relaciones.

PROXIMA BODA—

En la capilla de Nuestra Señora de la Victoria, de la Capital Federal, será bendecida el día 24 del actual, la boda de la señorita María Adela Baldassare, con el señor Pedro J. Vilamajó; actuando de padrinos de dicha ceremonia, la señora Enriqueta P. de Vilamajó y el señor Antonio Baldassare.

Las actas del registro civil, serán suscriptas por el señor Ernesto Ghiglione, en representación de la contrayente y el señor Enrique Vilamajó, por parte del novio.

DEVOTO-PINASCO—

El día 1[illegible] de Diciembre próximo, a las 19 horas, se efectuará el enlace de la señorita Lía Esther Devoto con el doctor Manuel Bernardo Pinasco.

Esta boda ha de adquirir las proporciones de un acontecimiento social, pues las familias de ambos contrayentes, están vastamente vinculados a nuestros más elevados circulos sociales.

MISA—

La Sociedad de Beneficencia de esta ciudad ha invitado a sus componentes y a las que fueron amigas de Da. Teles Celaya de Egúrvide, para que asistan mañana a las 9 y 30 horas, a la solemne misa que se oficiará en la capilla del Hospital de Caridad, en memoria de la citada dama.

Puede adelantarse que la nave de la Capilla del Hospital de Caridad ha de verse mañana sumamente concurrida, dadas las grandes vinculaciones de la extinta y las muchas simpatías que supo conquistar de éstas.

FORMALIZACION DE UN COMPROMISO—

Ha sido formalizado ayer el compromiso matrimonial de la señorita Argemida Teves González con el señor Santiago Shea de las Bárcenas cuya boda se realizará en breve.

Tal motivo dió margen a una reunión que aún que intima adquirió lucidos contornos.

COMPROMISO—

En los primeros meses del año próximo, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Angélica Basteri con el señor Pedro Reynaldi.

ENFERMOS—

Guarda cama, enferma de algún cuidado, la señorita María Basteri Lier.

Algo mejorado el señor Juan B Laudracco.

Se encuentra enfermo en la Capital Federal, el señor L[illegible] Lamas.

TRASLACIONES—

Ha llegado:

Han llegado:

De la Capital Federal D. Jorge Baraldi.

—De Buenos Aires, el doctor Mario Goyenechea y familia.

—Del mismo punto, el doctor Francisco C. Saggese.

—De Santa Fe, el doctor Rafael Araya.

—De la metrópoli, la señora Mercedes Ana Redmond de Mc Guire.

—De igual punto, el doctor Manuel Menchaca.

Han partido:

—Para Buenos Aires, el señor Enrique Astengo.

—Con igual destino, el doctor Edmundo J. Rosas.

—Para Santa Fe, el doctor Deolindo Araya.

—Para Buenos Aires, el señor Estanislao Fraga y familia.

—Para Córdoba, la señora María Angélica R. de González y su hijo Armando.

Un cuadro de Faustino Brughetti



"Amor filial", óleo, segunda medalla de oro en la exposición de Liorna

DE SANTA FE

Homenaje póstumo —

Mañana a las 10 horas, tendrá lugar en el cementerio Municipal, la colocación de una artística placa de bronce sobre la tumba que guarda los restos del extinto caballero ingeniero don J. Waldino Antille, cuyo fallecimiento causara honda consternación en esta capital.

Organizan este homenaje, que ha de dar margen a una elocuente renovación del pesar que en su oportunidad suscitara esta desaparición, los profesores de la Escuela Industrial de la Nación, de quien en vida el señor Antille fuera compañero.

Fiesta de camaradería—

En la quinta que el señor Barreto posee en la vecina localida de Piquete, se fectuó ayer un almuerzo campestre organizado por los empleados de la Administración del Puerto de esta capital, con el propósito de estrechar vínculos.

Este acto se desarrolló en un ambiente de alegría y camaradería.

Entre los que participaron de este paseo se encontraban los señores:

Antonio Lando, Vidal Fosco, Arturo Suárez, Mariano Maines, Ritalfo P. Manzllia, Antonio G. Robles, Carlos Manyefich, Francisco Landó, Manuel Moreno, Atilio Moyano, Temistocles Rellusci, Juan Culasso Marcelino García, M. Correa, Carlos García, Julio Alvarez, M. Díaz, Carlos Shuber, José L. Olivera, Manuel Cortés, Amadeo Godoy, Américo Ercetta, Roberto Prian y Ernesto Herzog.

DE CORDOBA

CASAMIENTOS—

Se llevó a cabo el sábado en la ciudad de Córdoba, el acto de la bendición de las nupcias de la señorita María Esther Tillard Torres, con el señor José Angel Brusco, vinculados ambos a los círculos dinstinguidos cordobeses.

La ceremonia religiosa se celebró a las 19 horas en la iglesia Catedral, estando el ritual de práctica a cargo del reverendo padre carmelita Gaspar de Jesús Crucificado, y actuando como padrinos por parte de la prometida sus padres, doña María Torres de Tillard y don Eduardo Tillard y por la parte del novio doña Leonor Cebreiro de Brusco y don Demetrio Brusco.

Las actas civiles fueron suscriptas por parte de la contrayente por los señores Enrique Tillard, Alfredo Larrosa y Ernehto Tilliard, y por la parte del novio por los señores Gabriel Brusco hijo, y Ceferino Revueta.

A su entrada al templo, la novia fué conducida por su señor padre y padrino, don Eduardo Tillard, y el novio del brazo de su señora madrina, doña Leonor Cebreiro de Brusco siendo acompañados por un cortejo integrado en la forma que damos a continuación:

Doña María Torres de Tillard y don Demetrio Brusco.

Doña Elvira C. de González Solla y don Demetrio Brusco hijo.

Doña Agustina Tillard de Larrosa y don Alfredo Larrosa.

Doña María Eugenia V. de Brusco y don Juan D. Brusco.

Señorita Catalina Bodereau Crespo y el señor Ernesto Fernández Veglino.

Señorita Delia María Díaz Molina y el señor David Torres de la Fuente

Señorita Martha Silvetti Peña y el señor Héctor Del Campillo.

Señorita Elsita Bonzón y el señor Alejandro Figueroa Alcorta.

Señorita Etelvina Garzón Gordillo y el señor Jorge Casas.

Señorita María Lastenia Figueroa y el señor Enrique Aliaga de Olmos

Señorita Susana Tillard Torres y el señor Gabriel Brusco.

Señorita Renée Casas y el señor Ignacio Garayzábal.

Señorita Elvira Argañarás y el señor Carlos Tillard Torres.

Señorita Amelia García Casas y el señor Evaristo Pérez Virasoro.

Con tal motivo se realizó a una recepción en la residencia de los padres de la desposada, la que asumi las más lucidas proporciones.

LA ESCENA

UN BUEN NUMERO DEL SPADONI







Los Osman, excelentes clowns musicales que son muy aplaudidos en el Colón y que intervendrán en las dos funciones de hoy

ENTUSASMAN LAS REVISTAS

El éxito, previsto de la compañía de revistas del teatro Sarmiento de Buenos Aires, ha sobrepasado los cálculos más optimistas. En la Comedia, se agotan las localidades desde el viernes y el público se manifiesta encantado con las revistas que integran el cartel y con los intérpretes de primera fila, Gloria Guzmán, Carmen Lamas, Sofía Bozán, Lucita Corvera, Pepe Romeu y Caplan.

La "vedette" sobre todo ha acaparado las simpatías del respetable. Sus innegables condiciones para el género las ha visto bien e público y ha hecho de Goria Guzmán su artista predilecta. Bien merece este éxito la graciosa artista, pues es de las que salen a escena con todo el entusiasmo y brío que requiere el género frívolo que con tanto acierto viene cultivando el maestro De Bassi. Gloria Guzmán, ha "entrado" en nuestro público.

No podía ser de otro modo. Hoy en familiar y segunda se representará "Las alegres locuras del día" y en primera y tercera "El sueño de una noche de verano".

ACTUA CON EXITO EL CIRCO SPADONI EN EL COLON

Con el brusco cambio de temperatura operado el sábado y que ha seguido, han venido a favorecerse las salas de espectáculos, de las que había desertado el público.

Es así como en el Colón, donde actúa desde el Viernes el Circo Spadoni, se registraron ayer tarde y noche dos excelentes entradas que seguramente han de continuar porque el espectáculo ha interesado vivamente.

Hay en el Spadoni, muchos números buenos y algunos sensacionales, tal como el que ejecuta el atleta italiano Humberto, al realizar el "salto de la muerte", atracción esta que anoche fué aplaudida con entusiasmo, por el arrojo de que da prueba el artista citado.

"El salto de la muerte" se ejecutará también esta noche y tenemos la seguridad de que su anuncio llevará mucho público al Colón.

INTERESA EL DEBUT DE ARMANDO FALCONI

El veinticinco del corriente se presentará en el Odeón la compañía italiana de comedias que encabeza y dirige el celebrado actor Armando Falconi. Auspicia la temporada que será breve, pero pródiga en novedades la Sociedad Dante Alighieri y el abono abierto para seis funciones se cubrirá totalmente.

El debut se efectuará con la comedia en tres actos de Féliz Gandera titulada: "I due signori della signora", cuyo asunto es el siguiente:

Los dos señores de la señora no son, precisamente, los del triángulo de la clásica comedia de adulterio, sino los dos esposos que figuran en vida de una joven y sensible señora. Del primero se divorció por las transgresiones que cometía él con las leyes del matrimonio. Y, sin embargo, sigue amándolo. El segundo marido es fidelísimo y por eso mismo —según la lógica de las comedias "polissones"—poco interesante. Ahora bien; la energica tía de la señora no está enterada del cambio que se operó en la vida conyugal de su sobrina. Hay que ocultarle el divorcio? Como, si de pronto, impensadamente, la tía ha resuelto visitar al matrimonio? La joven esposa y su marido, resuelven instalar en su casa al divorciado, para que desempeñe el papel de esposo. Ella ya se ha dicho, sigue amándolo en secreto. El fué siempre de los que hacen perdonar sus infelidades, queriendo más que nunca a la compañera traicionada. En fin, que los divorciados volrán a casarse previo un segundo divorcio de la señora.

GUSTA "¡PINTA BRAVA!" EN EL NACIONAL

Un sainete de Alejandro Berruti estrenó el sábado en el Nacional, la compañía que encabeza y dirige con acierto Segundo Pomar. Y el estreno ha sido afortunado, pues el nombre del autor, llevó mucho público a la simpática sala, público que siguió con interés los tres cuadros de que consta "¡Pinta brava!", llenos de colorido y de pintorescos personajes bien observados.

No ha tenido necesidad, el inteligente autor de recurrir a chabacanerías para conseguir la nota risueña, y los tipos de su sainete no son repugnantes en el léxico carcelario que tan en boga han puesto los productores teatrales de género chico. Es en resumen "¡Pinta brava!" un buen trabajo teatral y los aplausos con que el público lo recibió en la noche de su estreno menudearon también ayer, haciéndose extensivos a los intérpretes y muy especialmente a María Esther Podestá de Pomar, qu compuso una feliz machietta y a los actores Pomar, Seré y Mancini. Hoy se repite en segunda sección, ocupando la primera y tercera respectivamente "Pobre mi padre querido" y "Sacco y Vanzetti, representándose esta también en sección familiar.

LA INFLUENCIA DEL JAZZ

Dos autores neoyorkinos, Selwyn y Goulding, han estrenado con formidable éxito una comedia titulada 'Dancing Mothers", que recorrió en triunfo todos los teatros de la Unión. Con delicada figura y ciertos atisbos psicológicos presentan la influencia ejercida por el "jazz" sobre una familia moderna. Contra la costumbre americana, la obra no es superficial, sino que revela perspicacia y observación, y los caracteres se hallan vigorosamente trazados.

Los innegables merecimientos y oportunidad de la obra han interesado a dos autores franceses, Claudio Farrére y Dal Médico, el primero de los cuales conoce profundamente el ambiente en que la comedia se desenvuelve.

El título original se ha cambiado por el muy sugestivo de "La escuela del jazz" y la obra será estrenada en breve en París.

MAÑANA ESTRENARAN EN LA COMEDIA

Se producirá mañana en la popular sala la primera renovación del cartel. Hasta hoy las revistas que sirvieron el debut interesan vivamente, traduciéndose este interés en las suculentas entradas registradas que señalan verdaderos records. Pero como la temporada será breve y los títulos abundan, la dirección ha dispuesto que mañana se haga conocer la revista titulada "Las estampadas iluminadas" que es, según los que la conocen, una de las mejores de cuantas haya estrenado este conjunto en su temporada del Sarmiento.

NO DEBUTO RICART

Algunos teatros al aire libre que debieron inciar sus actividades el sábado, no lo hicieron así, en razón de la temperatura de estos últimos días. Entre ellos se encuentra el Eden Park, popular local de verano, que reabre sus puertas con el debut de la compañía nacional de Eduardo Ricart. El debut ha sido pues aplazado circunstancia que aprovechará Ricart para seguir ensayando con su gente las obras de presentación. No se ha resuelto todavía, cuándo se reiniciarán las actividades.

ANECDOTARIO ESPAÑOL

Cuentan que a García Ibáñez se le puso enfermo gravemente el primer actor cómico en un pueblo cualquiera. García Ibáñez no fué ni un solo día a verle. El enfermo estaba ya en las últimas.

—¿Cómo va Fulano?—inquiría Ibáñez a los compañeros.

—Muy mal...

—¡Pobre hombre! Decidle que me perdone, pero que no voy a verlo porque sufro mucho, mucho.

El enfermo supo esta justificación y al mismo que se la comunicó le dijo, con voz casi imperceptible:

—Dile tú que más he sufrido yo viéndole hacer "El puñao de rosas"... y me aguantaba.

*

Era en los tiempos que no existía aun el Sindicato de Actores. Uno de éstos, muy conocido, solía formar compañía, a la que, tras de muchos tumbos por esos pueblos de Dios, dejaba abandonada y sin pagarle un solo sueldo. Una de las muchas veces que reclutó gente, uno de los actores entabló este diálogo con un compañero de oficio:

—¿Sabes que voy con la compañía de X?

—¡Caray, hombre; pues me alegro...!

—¿Y quiénes vais con él?

—Yo, de primer actor; Fulana, la primera actriz; Zutano, el galán...

—¿Y la característica?

—¿La característica de X? Pues ya lo sabes: la característica de X es... no pagar a nadie.

UN DEBUT EN EL CINE ROSARIO

Se presentará hoy en la popular sala de Max Glücksmann, una troupe de perros y monos amaestrados.

Con ello se reemplaza a los Bery-Frey que se despidieron anoche y que realizaron breve temporada no exenta de interés. Los monos y perros amaestrados, realizarán interesantes ejercicios y se presentarán en sección familiar, repitiendo, la exhibición por la noche.

CINE VARIETEE "LA BOLSA"

Con el mismo éxito sigue actuando en la popular sala de Quarantelli, la troupe de Osos amaestrados de Mr. Brecker. Es esta troupe en verdad interesante y se explica que concurra mucho público a "La Bolsa". Seguirán, pues con los osos toda esta semana, preparándose para la entrante un debut de singular importancia.

Impugnación a los padrones

Han quedado sin derecho del voto millares de ciudadanos

DENUNCIA CONCRETA Y PROTESTA FORMAL ANTE LA JUNTA ELECTORAL

Ha sido entregada la siguiente nota:

— Señor Presidente de la H. Junta Electoral de la Provincia, Dr. Santiago Irigoyen. — S|D.

Los que suscriben miembros integrantes de la Junta Electoral de la Unión Cívica Radical, en cumplimiento del mandato recibido de las autoridades partidarias, acuden ante esa H. Junta a denunciar y concretar las irregularidades descubiertas en la confección del padrón electoral, a fin de que en conocimiento de las mismas, se arbitren los medios para subsanarlas, en obsequio de las purezas de las costumbres democráticas y a la exactitud de los registros cívicos que nos toca impugnar.

En cumplimiento del mandato incoado hacemos presente:

1º — Que la H. Junta Electoral ... ha confeccionado un ... base de "listas no oficiales" confeccionadas por los encargados de las oficinas enroladoras, funcionarios que carecen de autoridad para emitir documentos de esa naturaleza y por lo tanto han colaborado ilegal y clandestinamente en la confección de un documento manifiestamente nulo.

2º — Que debido a esa colaboración que insistimos en calificar de clandestina y tendencia, esa H. Junta ha omitido acaso involuntaria, pero injustamente, a todos los ciudadanos enrolados entre el 31 de julio y 31 de agosto de 1927, acto que importa una flagrante violación de la ley electoral vigente y un agravio gratuito al derecho cívico de los ecluídos, a quienes es necesario reintegrar al padrón.

3º — Que debido a esas mismas circunstancias, se han omitido también millares de ciudadanos; se han cometido errores de matrículas, de nombres y de clases en una proporción de más de cuarenta mil ciudadanos, y se ha creado en el padrón electoral una situación verdaderamente caótica.

4º — Que no entraremos a calificar la conducta de esa Junta, al vico de losexcluídos, a quienes es sen como base del padrón "listas no oficiales". Nos basta destacar y probar que como consecuencia de la misma, han quedado privados del derecho del voto, como dejamos dicho, millares de ciudadanos, para que surja de aquella imputación el calificativo correspondiente.

5º — Que en nombre da la JuntaElectoral de la Unión Cívica Radical que representamos, y en nombre de la ley que todos estamos obligados a respetar, venimos a exigir de esa H. Junta, arbitre los medios necesarios para que sean incluídos en los padrones todos los ciudadanos que han sido injusta o indebidamente excluídos.

6º — Que exijimos de esa H. Junta se practique una investigación inspirada en el propósito de aclarar los motivos por los cuales aparecen en el padrón del Departamento San Justo, ciudadanos radicados y fincados en el Departamento San Javier; y en el Departamento La Capital, ciudadanos de una Sección anotados en otra, haciendo de este modo imposible el derecho del sufragio.

7º — Que exijimos así mismo, de esa H. Junta, un pronunciamiento urgente sobre las cuestiones planteadas, porque así lo imponen la gravedad de los hechos concretamente denunciados y pedímos a la misma nos indiquel la fecha en que ha de celebrarse la reunión, porque deseamos ser oídos y ofrecer en ese mismo acto los padrones como la prueba inequívoca de las omisiones y errores que se denuncian.

La ley impone, Señor Presidente, la obligación del voto sancionado penalidades contra aquellos que dejan de ejercitarlo.

Nos encontramos en una situación verdaderamente contradictoria, en la que las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de las leyes, son las que aparecen adoptar o permitir que se adopta como paladines de infracción.

Cómo es posible que el ciudadano obligado a votar, lo haga en un padrón donde su nombre ha sido involuntaria o deliberadamente excluído?

La U. C. R. a cuyo empuje se transformaron fundamentalmente los valores cívicos argentinos, mantiene su fé y su optimismo en lo que respecta a la pureza y perfeccionamiento de las costumbres políticas, y cree que ha de hallar en la Junta que Ud. preside, los funcionarios patrióticamente inspirados, que sean capaces de hacer del padrón electoral una noble palestra de verdad democrática y no una caja de sorpresas, destinada a burlar el derecho de los electores.

A la espera de un inmediato pronunciamiento, saludamos al Señor Presidente con nuestra consideración distinguida. — Firmado: Carmelo P. Piedrabuena, Diógenes Antille, Ramón Farías Carpio, Arturo Gandolla y Pedro J. Bonazzola".

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia de la primera nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada

Secretaría del escribano R. Capmany Puccio.

—Patricio Ward, sucesión. Se declaran herederos a los dos hermanos del causante llamados Juana y Brígida.

—Cristóbal Aldazabal, sucesión. Se declara de legítimo abono el crédito reclamado por el señor Juan B. Rojo.

—Clotilde Garay de Ponce, sucesión. Se declara herederos a los cuatro hijos del causante y a sus siete nietos.

—José Billoni, testamentería. Se confirma la institución testamentaría donde se declaran herederos a los cuatro hijos del causante y a sus siete nietos.

—José Billoni, testamentería. Se confirma la institución testamentaría donde se declaran herederos a los padres del causante llamados Salvador Billoni y Antonia Yondolino.

Secretaría del escribano Elías Alvarado.

—Teodolina Circano contra Noemí Escalle. Se dicta sentencia haciendo lugar a las excepciones de pago opuesta por la demandada y se rechaza la acción instaurada. Sin costas.

—Lorenzo González, sucesión. Se declara heredera a la hija del causante llamada Juana González.

—Colombres y Cía. Ltda. contra Vidal Ferrer. Se dicta sentencia haciendo lugar a la demanda interpuesta y se condena al demandado a pagar en el término de 10 días la suma de $ 2328 más los intereses y costas. Se regulan $ 180 y 100 al Dr. Thedy y procurador Eduardo Flores.

—Olcese y Cía. contra María G. de Robirosa. Se dicta sentencia rechazando la excepción de falsedad de título opuesta por la demandada y se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan $ 700 y 400 a los doctores Kunz y Enz.

—Enrique Fongi contra Esteban Campra. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Ottone Acan contra Antonio Cícaro. Se nombra martillero al señor Virgilio Sánchez Granel.

Juzgado de primera instancia de la segunda nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti

Secretaría del doctor Arturo Palacios.

—María Juana De Lacort contra Rosa Godoy Araya. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan $ 100 al Dr. Francisco Garo.

—Rosa Berizo de Bernal contra Juana Cipriana Oliveira. Se regulan $ 600 al señor Angel María López.

—Francisco Rivas contra Mario Raffeto. Se libra orden de pago a favor del señor Francisco Rivas, por la suma de $ 180.

—Lucas Sambrailo contra Victoria Muzzio. Se declara rebelde a la demandada.

—María Rossi, venia para casarse. Se concede la venia solicitada para casarse con Ricardo Martínez de Hoz.

—Honorio Sanabria contra Carmelo Toscano. No se hace lugar a la incidencia formulada.

Secretaría del escribano Rodolfo Marc.

—Nocerino Ciro, quiebra. Aceptó el cargo de contador señor Aprile.

—Abad Hermanos, quiebra. Aceptó el cargo el contador señor Francisco Rivas.

—Juan Maturana, sucesión. Se regulan $ 900 al Dr. Juan José Colombo Berra.

—Juan Farini contra Eulogio C. Valle. Se nombra martillero al señor Virgilio Sánchez Granel.

—Gregorio Machain contra M. Pérez. Se regulan $ 50 al señor Héctor Bisgni.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del Dr. Adriano Sibaru.

Secretaría del escribano Nemesio Ramos.

—S. M. Barragán contra E. Bassi y otro. Se pone de manifiesto la planilla de liquidación.

—Santiago Desso contra José Rosito. Se libra orden de pago a favor del señor Emilio Ladreyt por la suma de $ 40.

—Jabit y Nasif, quiebra. Para el sorteo de contador señálase la audiencia del día 22 del corriente.

—José Félix Fabri, quiebra. Para el sorteo de contador señálase la audiencia del día 22 del corriente.

Secretaría del Dr. Juan A. Gallo.

—Toce Roque De Angela, información. Se aprueba.

—José Carbó, convocatoria. Se nombró contador al señor Guillermo Prime.

—Hermenegildo Galli, quiebra. Se regulan $ 250 al señor Angel María López.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de César Trottini.

—Francisco Romero, información. Se aprueba.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo Tietjen

Secretaría del escribano A. Guindón Méndez.

—Esteban Biscotti contra Banco El Hogar. Se revoca por contrario imperio la resolución de fojas 1 vuelta y se ordena trabar el embargo solicitado con costas. Se regulan $ 50 y 30 al Dr. Benítez y procurador Pedro Pujol.

—Gervasio Rodríguez contra Juana Paez de Morra. Se declara nula la sentencia apelada y se regulan $ 20 al doctor Sosa Yaniz.

—César Chovara quiebra. Se tiene presente y se corre vista al fiscal de la impugnación formulada al proyecto de distribución.

Secretaría del Dr. José Duguera.

—Francisco Comini contra Francisco Mantino. Se ordena llevar adelante la ejecución con interess y costas. Se regulan $ 80 y $ 40 al Dr. Merediz y proc. Morales.

—Bartolomé Morra contra Carlos Cailet. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero González Theyler.

—Abad Hnos. contra Molinos Fénix. Se regulan 400 $ al señor Francisco Casiello.

—Juan Brocconi. Sucesión. Se aprueba la traducción efectuada por el Dr. Gerardo Scarabino.

Juzgado de 1a. Instancia de la 5a. Naminación a cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría del escribano Rojas Molina.

—A. Magdalena Rouillón V. de, contra Gabriel Noguera. Se confirma con costas la sentencia apelada y se regulan $ 40 al Sr. Luis Roffo.

—Juan Manuel Neil 2as. copias Se ordena notificar al archivero para que expida las copias.

—Antonio Giorditti contra F. C. C. A. Se nombra perito químico al Dr. Adolfo Elías.

—Feijoe Hip. Insania. Se regulan 200 $ al señor Antonio Codo.

Secretaría del escribano Antonio Atienza.

—Alberto Lando contra Anselmo Coscelli. Se modifica la sentencia apelada condenado al demandado a pagar en el término de 10 días la suma reclamada con costas. Se regulan 20 $ y 10 $ al Dr. Benítez y Dr. Lo Valvo.

—Bartolomé Sequeira. Sucesión. Se declara que lebe pagarse el impuesto a la herencia de acuerdo a lo que dispone el Art. 34 de la ley de sello vigente.

—Carmen Alvear de Chistophersen contra Luis Corniero. Se nombra perito agrimensor al señor José Madariaga.

—Salvador Naidich contra Fernando Rosas. Se rechaza la excepciones opuestas y se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 280 $ al Dr. Francisco Belfer.

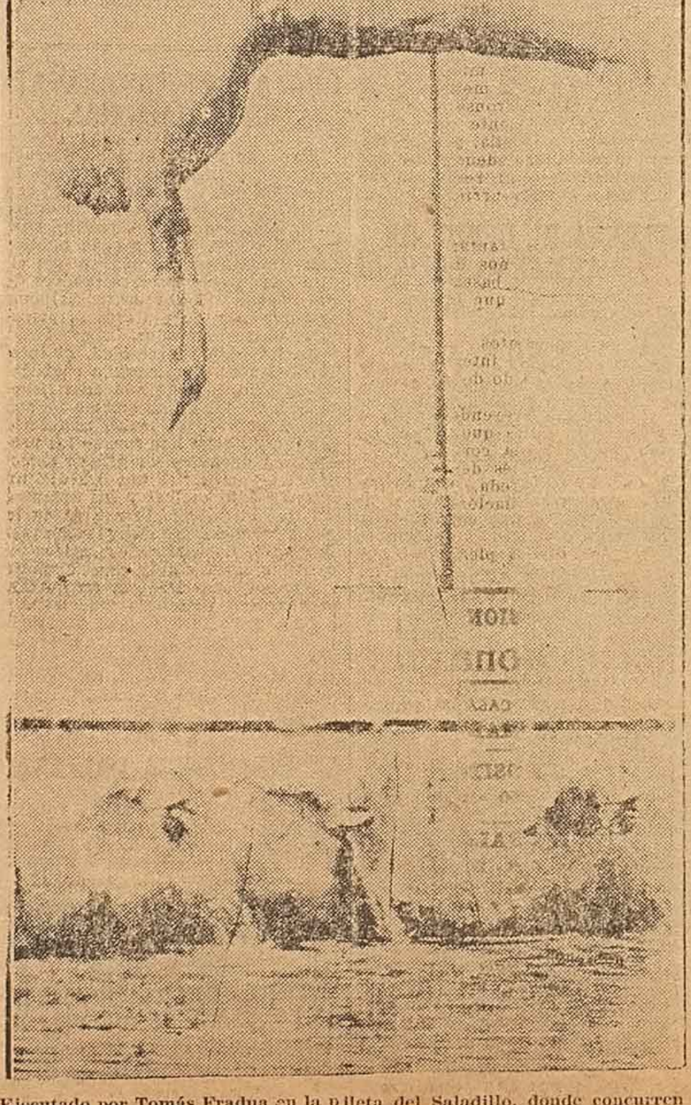
—Eugenio Ponta contra Ramón Oro. Se hace lugar a la demanda interpuesta y se ordena llevar adelante la ejecución con deducción de lo pagado a cuenta al 70 o|o de las costas al vencido.

Juzgado de 1a. Instancia de la 4a. Nominación a cargo del Dr. Calixto Lassaga

Secretaría del Dr. Félix Cochero.

—Alfredo Strano contra Antonio Marucci. Se dicta sentencia haciendo lugar a la acción instaurada y se condena al demandado a pagar al actor en el término de 10 días la suma de $ 1558 más los intereses al estilo de banco y las costas del juicio. Se regulan $ 150 y $ 30 al Dr. Arrúe Gowlad y Dr. Julián Roy.

Salto ornamental



Ejecutado por Tomás Fradua en la pileta del Saladillo, donde concurren diariamente numerosos aficionados a la natación

Qué fácil sería robar el cuadro sino estuviera el guardian!

La industria alemana de máquinas y la economía mundial

Por el Dr. O..AR ..INGEN (..el.n)

La industria de fabricación de máquinas de todas clases, como máquinas agrícolas, textiles, máquinas herramientas, locomotoras, etc., es de las más importantes de Alemania. Es una industria de las llamadas de calidad presenta enormes exigencias tanto al patrono como al obrero. Actualmente están empleadas en la industria de máquinas más de 600.00 personas. En el año 1925 la industria alemana de construcción de máquinas empleaba 452.000 trabajadores contra 500.000 en la Gran Bretaña y 582.000 en los Estados Unidos de la América del Norte. En ese año 22 por 100 de los trabajadores alemanes estaban empleados en esa industria, la cual no sólo es de transcendencia para la economía alemana, sino también para la mundial, ya que es productora de medios de producción en masa y en proporciones siempre crecientes. Según una memoria presentada a la Conferencia internacional de Economía de Ginebra en Mayo último, memoria que versaba sobre la industria de máquinas en el mundo entero, redactada por la Asociación de Empresas Alemanas Constructoras de máquinas, la industria de máquinas alemana ocupa en el mundo posición impyortante, como se desprende de los siguientes datos.

La producción total mundial de máquinas fué en 1913, con entero aprovechamiento de la capacidad de producción de los diversos países, de tal cuantía que se estima su valor en 13'5 millares de millones de marcos. De esta suma correspondieron a Alemania 21 por 100, mientras que la Gran Bretaña participaba con 12 por 100. La mitad del total correspondía a los Estados Unidos de la América del Norte.

En los años de la Gran Guerra ye en la época subsiguiente se estima que la capacidad de producción aumentó en 46,5 por 100. Pero la producción efectiva acusa un aumento de sólo 10 por 100 desde 1918, consecuencia de la conocida depresión económica internacional. Para el año 1925 el valor total de la producción de máquinas se calcula en 22.000 millones de marcos, contra 13.500 millones de marcos en 1913. Si se tiene en cuenta, empero, la depreciación del dinero que ha tenido lugar, la producción de máquinas citada en 1925 representa, en valor de antes de la guerra solo 15.000 millones de marcos. En tal producción participaron Alemania con 13 por 100, la Gran Bretaña con 14 por 100 y los Estados Unidos de la América del Norte con 58 por 100. La participación de Alemania en la producción de máquinas ha disminuído de 21 por 100 en 1913 a 13 por 100 en 1925, mientras que su capacidad de producción ha aumentado, durante este período, en cerca de 24 por 100.

Es de notar que la industria de máquinas es una de las más importantes para la exportación. Mientras que la exportación de artículos manufacturados alemanes ascendió en 1926 a 7.000 millones de marcos, correspondieron solamente a la exportación de máquinas de todas clases más de 1.000 millones de marcos, esto es, más de 1|7 de la exportación de artículos manufacturados. En el año de 1913 se calculó la exportación mundial de máquinas en 2.500 millones de marcos. La participación de Alemania en esta cifra ascendió a 29 por 100, la de la Gran Bretaña a 28,4 por 100 y la de los Estados Unidos de la América del Norte a 27 por 100.

En el año 1925 se han modificado profundamente las circuntancias La exportación mundial, calculada en valores de antes de la guerra, disminuyó en 3.4 por 100 y la participación respectiva de los tres países acusa las cifras siguientes: Alemania 20 por 100, Gran Bretaña 24,4 por 100, Estados Unidos 35 por 100. De manera que tanto en la producción como en las ventas al extranjero la cuota de Alemania es menor que antes de la guerra. La gradual mejora de la situación económica mundial, la creciente industrialización de grandes regiones en Sudamérica, en el Extremo Oriente, en India, aumentarán probablemente la demanda de máquinas para todas las ramas de la actividad industrial. Con ello se abren perspectivas favorables para la industria alemana de máquinas, que ocupa el tercer lugar en la producción mundial y presenta en los mercados productos de selectísima calidad.

La Vívienda del Trabajador en Inglaterra

Y EL EJEMPLO DEL ROSARIO

Conocida es de todos la general crisis de viviendas que se padece —en unos países más que otros — a partir de la gran guerra, principalmente. Una de los países en donde la crisis se planteó con caracteres más apremiantes fué en Inglaterra; apenas el armisticio devolvió a sus hogares a los millones de combatientes, la cuestión ocupó un primer plano en la opinión, menos acostumbrada, por otra parte, que la de muchos países europeos a sufrir las molestias y tristezas de la miseria. Los Gobiernos, los Municipios y los particulares pusieron mano a la obra inmediatamente, para remediar cuanto antes la crisis. He aquí, en términos generales, lo que hasta ahora se ha hecho.

El ministerio de Higiene inglés acaba de publicar una Memoria muy instructiva al respecto. A fines del mes próximo se espera esté ya constituída la millonésima casa nueva de las edificadas en Inglaterra a partir del armisticio. Entre 1 de Enero de 1919 y fines de Marzo próximo pasado se habían concluido ya 866.142 de ellas que 545.287 se hicieron con la ayuda de subsidios oficiales, y el resto libremente. De la suma total de edificaciones subvencionadas han sido construídas por las administraciones locales 353.987 y 278.589 por Empresas privadas.

La ayuda aportada por el Estado, según las diversas leyes votadas en este período — leyes Addison, Chamberlain y Wheatley — para los referidos fines,, se elevará a un total de unos 500 millones de libras, o casi 14.000 milones de pesetas, invertidas escalonadamente en un período de sesenta años.

Para dar mejor idea de lo que esto significa en cuanto a mejora de la crisis de alquileres, diremos que se calcula en la Gran Bretaña que hacen falta normalmente unas 100.000 casas nuevas por año: 70.000 para satisfacer las necesidades del aumento de población y 30.000 para ir reemplazando las que se hacen viejas, y que en el último año fiscal se construyeron 217.629, cifra que será rebasada ampliamente este año, habiéndose logrado compensar, a partir de Octubre, el retroceso causado por la guerra.

Estos son los resultados de ocho años de perseverantes sacrificios, conseguidos, claro está, a costa de cuantiosas inversiones de capital, pero llevados a cabo con un espíritu de continuidad y con una certera visión de las necesidades sociales verdaderamente envidiabls, ya que es indiscutible que los beneficios sociales que se derivarán de este esfuerzo han de compensar colmadamente de los sacrificios económicos que se hayan realizado.

Con todo, no están aún resueltas todas las necesidades que en este orden se sentían en Inglaterra Las clases más menesterosas carecen todavía de alojamiento adecuado en muchos grandes centros. M. Hicks, en el discurso de apertura del Congreso de las Trade-Unions calculaba en tres millones el número de las personas que viven indecorosamente en los suburbios de las ciudades industriales, sobre todo. Pero se confía en que a este paso no trascurrirá mucho tiempo sin que tamaña verguenza social haya desaparecido. Todos los partidos están unánimes en ello, considerando que la más importante reforma social que puede acometerse es la de procurar a todos los nacionales una habitación "humana", recordando a este efecto el "Manchester Guardian" la frase del gran Macaulay, hoy tan exacta o más que entonces: "los hunos y los vándalos que destruirán los Estados europeos no se creían en las estepas del Asia; sino en los suburbios de nuestras grandes ciudades"...

La ciudad del Rosario ya sigue los pasos de Inglaterra. Ha iniciado la construcción de la Vivienda del Trabajador con entusiasmo y fe. El proyecto de los concejales Diez de Andino y Morcillo se está realizando por intermedio de la casa constructora Rossi Hnos., de Buenos Aires, cuyo representante, entre nosotros, el ingeniero Francisco Ferrari, vincula sentimientos e intereses del pueblo y la Municipalidad con inteligencia y honradez. Rosario puede agradecer a Inglaterra sus lecciones prácticas puesto que las escucha.

PUBLICACION OFICIAL

Ministerio de Agricultura

DIVISION PATENTES Y MARCAS

Acta No. 125.355



Octubre 17 de 1927. — Angel Bazzoni y Lisandro Bazzoni. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14 con excepción de: betunes, cremas y pomadas para el calzado, azul de lavar, jabones, máquinas de lavar, planchar y accesorios para las mismas.

No.826 Nov. 16-21

CINEMATOGRAFIA

"AVES SIN NIDO" SIGUE CON GRAN EXITO EN EL EMPIRE THEATRE

Esertnada el sábado, "Aves sin nido" obtuvo un grandioso éxito, tal cual era de esperar de una interpretación destacada de la interesante actriz de la escena muda Mary Pickford.

Y es que en su especialidad de realizar creaciones de niñas adolescente, Mary Pickford ha encontrado la manera de mantenerse siempre joven. Pareciera que nunca hubiera pasado de los quince años. En "Aves sin nido" se nos presenta como madrecita de una bandada de "gorriones", una decena de niños abandonados que se encuentran en poder de un matrimonio de delincuentes, que comercia con ellos y los explota inicuamente. La pequeña Mollo les cuida a todos, los protege en lo posible contra las cruedades de sus patrones. Da lugar este film a escenas conmovedoras, llenas de vida real.

El final del film, es como el de casi todos, el triunfo de los buenos y el castigo de los malos, y así como a los delincuentes los castiga la policía, y purgarán todas sus faltas, la pequeña Molle con su banda de "gorriones" es protegida por un millonario quien la lleva a su palacio. Es allí donde se producen escenas de comicidad agradable, que están en analogía con el desarrollo dramático del film.

Hoy volverá a exhibirse en el Empire Theatre en las secciones familiar y noche.

ELOGIO DE HARRY PIEL EL HEROE DE "EL FANTASMA DEL CIRCO"

Este viejo Harry Piel, con sus cien películas policiales a cuestas es un tipo que desde que le vimos en "El fantasma del circo" merece todo nuestro respeto. Nos cuentan que Harry Piel es pobre. "Es un pato", nos decía el campechano Wilson, que lo conoció en Alemania. "Feo como él solo, picado de viruelas. No pierde nunca esa tranquilidad que tanto gusta a los pibes cuando el héroe se encuentra frente al peligro". Y nosotros, mirando esta película, encontramos injusta la vida Harry Piel debiera ser millonario como lo es Douglas Fairbanks, Lon Chaney y tantos actores de cuerda parecida. Harry Piel ha sido un hombre sin suerte. Esta película de la que hoy hablamos, merecía la fortuna de Harry Piel si se hubiera hecho en Norte América. Allí Harry Piel ha trabajado como un titán, ha puesto toda su vida, y eso que ya lleva cin películas en las espaldas, por lo que le es permitido el descanso yanqui. Pero la vida es injusta y Harry Piel vive al día, tiene que seguir produciendo como un bárbaro para vivir decentemente.

(De "Imparcial Film" (Buenos Aires).

ALICE TERRY



La protagonista de "Mare Nostrum", que Metro-Goldwyn-Mayer exhibe con grandioso éxito en nuestras principales salas

"LA VUELTA AL PARAISO" SE ESTRENARA MAÑANA EN EL EMPIRE THEATRE

La Universal Pictures Corporation anuncia para mañana el estreno del film "La vuelta al paraíso", en cuya interpretación figuran los destacados artistas de la escena muda Renée Adorée, Robert Frazer, y un conjunto de actores seleccionados que les secundan.

Su argumento es el siguiente:

Jean Debois mata en defensa de su vida a un pillo llamado Jack Corbeau. Blake es el único que sabe quién es el asesino y se dirige a la cabaña de Debois para amenazarlo con entregarlo a la justicia si Renee, la bella hija de Debois, no se casa con él. Renee para impedir que su padre vaya a la cárcel, acepta la proposición de Blake, aunque para ello tiene que sacrificar el gran amor que siente por Robert Stanton jefe de una comisión de agrimensores que trazaba el plano de aquel remoto país. Stanton, que quería muchísimo a la joven conoce por Debois el motivo del compromiso de Renee con Blake, y dispuesto a impedir el sacrificio pide a Debois que se presente a la policía, pues habiendo dado él muerte en defensa de su vida, a justicia no lo condenará. Decide ir a la ciudad en la goleta de Blake, a quien Stanton convence con una soberbia paliza, que debe llevarlos. Pero, ya en la goleta, Blake arroja al mar a Debois y hace romper una pierna a Stanton. La situación de Renee y Stanton es desesperante, pero su gran amor puede allanar todas las dificultades y escapar a todos los peligros.

"LA BATALLA DE JUTLANDIA"

La New York Film estrenará en breve una notable película titulada "La batalla de Jutlandia", que une a un argumento bien llevado el atractivo de contener escenas de alto valor histórico, por haber sido tomadas en las épocas y en los sitios donde los sucesos ocurrieron.

Estos comprenden las grandes maniobras de la escuedra alemana en el Báltico, anteriores a la guerra, y la visita de la escuadra inglesa a Kiel, realizada también en los días que precedieron a la conflagración mundial.

El asunto sigue desarrollándose correlativamente a la batalla de Jutlandia y se asiste al hundimiento de algunos buques, entre ellos el "King George", inglés, y el "Grossherzog", alemán, comandado respectivamente por los capitanes von Raveneck y Norton, quienes poco antes se habían dado la mano de amigos en la revista de Kiel.

Otra de las escenas de gran dramaticidad es la del hundimiento del grupo de barcos prisioneros en Scapa Flow, finalizando el film con la voladura del submarino "U 48", internado en un puerto español, y que sus tripulantes prefieren sepultar en el mar antes que entregarlo a los franceses, como estaba estipulado en las condiciones del armisticio de 1918.

Como hemos dicho, los hechos navales que aparecen en la película son los mismos de la guerra. En a parte reconstruída, para dar mayor animación a la trama, intervienen los artistas cinematográficos Bernhard Goetzke, Agnes de Esterhazy, Hans Mieredorf.

"HOMBRES DE ACERO" VA HOY EN EL CINE BELGRANO

Milton Sills y Dorys Kenian han realizado en esta obra cuyo argumento se desarrolla en los altos hornos de la fundición de una fábrica de aceros en Norte América, una magnífica producción extraordinaria que es, a la vez que un drama pasional, un canto al trabajo.

Estrenada durante la temporada, pasada con el éxito conocido, "Hombres de acero" recorrió triunfalmente las salas de nuestra ciudad; no cupieron más que elogios por su destacado valor.

Hay escenas de un alto interés y emotividad, una de ellas representa el entierro de un obrero caído en un crisol donde se funde el acero. Nada más significativo que el acto, en que su cuerpo va a la tierra envuelto en un bloque de acero, ya que era imposibe sacarle de otra manera del crisol.

"Hombres de acero" se exhibirá hoy en el Cine Belgrano.

"ARRIBA EL TELON" VUELVE A EXHIBIRSE EN EL CINE CORDOBA

Estrenada ayer en el Cine Córdoba la nueva superespecial de irst National Pictures, "Arriba el telón", que distribuye Metro-Goldwyn-Mayer de la Argentina, hoy volverá a ser puesta en la pantalla en las secciones familiar y noche.

Este film ha sido sacado de una comedia cuyo argumento, sin pretender resolver los problemas de la existencia moderna, refleja, en forma humana, y con notable fidelidad algunos aspectos de las actividades de la metrópolis norteamericana.

La interpretación de los roles principales están a cargo de la hermosa Billie Dove, del simpático Lewis Stone y apuesto Lloyd Hugues, a quienes secundan actores conocidos de la escena muda.

LOS CINCO OSOS AMAESTRADOS ENCANTAN A LOS NIÑOS Y MAYORES

Quien haya asistido a alguna de las exhibiciones realizadas por los cinco osos amaestrados de Brecker, que se efectúan en el Gran Cine Varietée La Bolsa, no puede haber salido sino ampliamente satisfecho.

Y es que Brecker ha venido a revelarnos que sus simpáticos partenaires tienen una inteligencia característica. Causa admiración verlos patinar y bailar, jugar a la pelota y andar en bicicleta como no lo podría hacer el mejor ciclista, en el tablado inclinado del escenario.

Pero si para los mayores resulta un número atractivo, júzguese lo que significará para los niños.

Hoy se realizarán las acostumbradas exhibiciones en las secciones familiar y noche, en la misma sala.

"AMARGOS LLANTOS" SE ESTRENARA HOY EN EL SOCIAL THEATRE

La Corporación Argentina Americana de Films anuncia para hoy en el Social Theatre el estreno del film "Amargos llantos", de su programa Extra Arte.

Su trama es interesante, llena de emotividad, y por su argumento real gusta al público.

Figuran en su interpretación destacados artistas tales como Helen Chadwick, Forrest Stanley, Lillian Rich y otros no menos aplaudidos.

"EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA" HOY EN EL SAN MARTIN

Hemos informado a nuestros lectoressobre los grandes méritos que tiene la última producción española estrenada, que se titula "El negro que tenía el alma blanca" y que ha sido adaptada de la novela del mismo nombre del ceebrado autor Alberto Insúa.

El gran cartel de que venía precedida ha sido ampliamente confirmado, y sin temor a que se nos rectifique, podemos afirmar que es la mejor producción española que nos ha sido dado ver hasta el presente, que puede ser parangonada a muchas buenas películas norteamericanas, lo cual es decir bastante.

Hoy será exhibida en el cine San Martín, donde le espera un nuevo éxito.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Empire Theatre

Especial a las 17. Platea 0.20 "A 1. "Como quiere una madre", sober Hara.

Familiar a las 18. Platea pesos 1. "Aves sin nido", 9 actos, maravillosa creación de Mary Pickford.

Noche a las 21. Platea pesos 1. "El collar de Kimberley", 7 actos por Vera Lewis. "Noticiario Universal", "Aves sin nido" por Mary Pickford.

Mañana "La vuelta al paraíso", Jewel, por Reneé Adorée.

Miércoles "Stella Dallas," por Ronald Colman.

Cine Teatro Córdoba

Orquesta Chicaguito.

Especial a las 17 (0.30) y noche "El sueño de un vals", 10 actos, por Mady Christians y Willy Fristch. Extraordinaria U. F. A.

Familiar a las 18 y noche. Platea pesos 1. "La niña terrible", cómica. "Arriba el telón", 7 actos, extraordinaria producción del First National por Lewis Stone, Billy Dove y Lloyd Hughes. Una preciosa comedia de amable ambiente social.

Viernes próximo "El fantasma del circo", extraordinaria U. F. A.

Sábado gran estreno M. G. M. "El beso robado", por Marceline Day y John Harron.

Domingo grandioso estreno del First National "La favorita del Derby" por Conway Tearle.

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18 (0.50) "Accidentes tranviarios" cómica. "Hombres de acero", 10 actos, extraordinaria del First National, por Milton Sills y Doris Kenyon. Una gran tragedia, una obra maestra de nuestro siglo y de nuestros días.

Noche 0.60. "Noble sacrificio". "Hombres de acero", "El pirata galante".

Miércoles 23 (día cómico) con un extraordinario programa, todos estrenos y la divertida comedia M. G. M. "Su debut como papá", por Conrad Nagel.

Cine-Teatro San Martín

A las 17.30. Platea 0.80. "El negro que tenía el alma blanca" extraordinario estreno en doce actos. En escena por la troupe Delval estreno "Spaghetti y Cía."

A las 21. Platea pesos 1. "El correo aéreo", drama en 7 actos por Sheldon Lewis. "El negro que tenía el alma blanca", extraordinario estreno en 12 actos. En escena por la troupe Delval estreno "Spaghetti y Cía."

Gran Cine Varietée La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléf. 5268.

Hoy por la noche sorteo de la rifa gratis de pesos 300.

Familiar a las 18. Entrada pesos ... sus órdenes" seis actos por George ... bio estreno Rialto en 8 actos de intenso argumento por Belle Bennett. En escena Blanco-Muñoz, dúo típico mejicano.

Los cinco osos comediantes de Brecker. Maravilloso espectáculo

Noche a las 21. Entrada peso 1.20. "Más despacio joven", cómica tres actos. "Una mujer moderna" fina comedia M. G. M. en 8 acto por Mae Murray. "Como quiere un madre", soberbio estreno Rialto en 8 actos por Belle Bennett. Sorteo de la rifa, gratis de pesos 300. En escena Blanco-Muñoz, dúo típico mejicano. Los cinco osos comediantes de Brecker. Maravilloso espectáculo.

Mañana familiar y noche "El puñal de la calumnia", estreno Arte en 8 actos por Dorothy Phillips y Sheldon Lewis.

Por amores contrariados suicidose una mujer

Empleó un matagatos

En Santa Fe, anoche, a las 21 horas, en el radio de la seccional 3ª, se produjo un gran hecho que motivó la intervención policial, por su gravedad extrema.

La protagonista del hecho fué una menor de 16 años de edad, empleada como sirvienta en la casa de la calle Junín 2339.

Tomaban el fresco—

Poco antes de la hora indicada, se encontraban en la vereda los dueños de la casa citada, aprovechando la bonanza de la noche, para resarcirse de las horas de calor del día último.

Máxima Tarragona, la sirvienta aludida, estaba también en la puerta conjuntamente con sus patrones.

Estaba agitada—

Máxima parecía encontrarse bastante preocupada, dando muestras de hallarse bastante agitada, pues entraba y salía de la casa.

Algunos de los miembros de la familia en que la menor prestaba sus servicios, diéronse cuenta del estado de vehemente inquietud, en que aparecía aquella, pero no le dieron mayor trascendencia al hecho, sin imaginarse ni remotamente lo que estaba por ocurrir.

Una detonación—

En una de las tantas entradas de Máxima, los dueños de casa notaron que tardaba bastante en salir, pero imaginaron que estabá ocupada allí dentro.

Breves momentos después, de una de las piezas interiores, se oyó un breve estampido de arma de fuego.

Al instante, creyendo en un accidente, todos los que se encontraban en la puerta corrieron hacia adentro, y después de algunos momentos de búsqueda, dieron con la causa de la detonación.

Suicida—

En una de las piezas del fondo, fué encontrada, en gravísimo estado, la menor Tarragona, quien presentaba en el pecho una herida de bala, que debió tocarle el corazón.

El arma empleada—

A pocos pasos del cuerpo, tirada en el suelo, se veía una pistola matagatos, con la cápsula vacía, y que luego se comprobó había sido el arma empleada por la menor para atentar contra su vida.

Auxilios tardíos—

En seguida requirióse la presencia de la Asistencia Pública, así cocomo la de las autoridades policiales pero cuando llegaba la ambulancia solicitada, Máxima dejaba de existir, siendo inútiles cuantos cuidados se le prodigaron.

Intervención policial—

Apenas se tuvo conocimiento en la seccional 3ª de lo ocurrido, se trasladó el subcomisario de sección, señor Gervasoni, acompañado del oficial de servicio en la calle.

Momentos después, llegaba al lugar del suceso el jefe de policía, señor Benito Niklison y comisario seccional señor Montenegro.

Causas—

A pesar de que nada se sabe con absoluta certeza, estamos en condiciones de asegurar que las causas generadoras del suceso, fueron amores contrariados, pues Máxima era festejada por un joven presumiéndose alguna desavenencia seria entre ellos.

Las autoridades de la 3ª, procuraron detener al presunto novio de Máxima, para esclarecer debidamente en punto.

Se organiza el sumario de estilo, habiéndose dado cuenta al señor juez de instrucción en turno.

DOROTHY DWAN



Es esta una de las más graciosas actrices cómicas de la escena muda, que ha obtenido grandes éxitos en sus interpretaciones

Noticias de Arroyito

VAGANCIA INFANTIL

En forma por demás alarmante se desarrolla la vagancia infantil en esta zona del municipio, pues a todas horas del día es dable ver por todas las calles de estos barrios grupos de menores que distraen tanto de día como de noche el ocio, vagando causando destrozos en las arboledas de las aceras en goce de completo albedrío que resúltales bajo todo punto de vista, pernicioso.

La insuficiencia de escuelas que permita retener en las aulas a los menores, por una parte, y por la otra el censurable descuido y tolerancia de los padres o tutores que debieran retener en los hogares a los niños, en vez de permitírseles la permanencia en la calle, en donde sin gobierno ni control, adquieren malas costumbres y vicios inconcebibles a su edad, son factores que dan margen a la vagancia infantil.

Creemos que es la policía quien debe evitar en cumplimiento de una alta función social, que continúe el estado de cosas que señalamos, en cuanto a lo que se trata a la vagancia de menores por las calles de nuestra zona, ya que cada vz nótase se desarrolla en forma más alarmante.

CONCURSO FEMENINO DE BELLEZA — ESTA NOCHE SE DISTRIBUIRAN LOS PREMIOS

Siempre que el tiempo lo permita, esta noche durante el intervalo de la función extraordinaria que dará la compañía Valentini - Ramentol - Prada, en el Royal Park, se realizará, de acuerdo a lo anunciado anteriormente, los premios del Concurso de Belleza.

En caso de mal tiempo, el acto de referencia, tendrá lugar mañana a la noche.

SOCIALES

Enlace—

El sábado último fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Rosa Ricca con el señor Casimiro Martínez, con cuyo motivo se efectuó una hermosa fiesta social en la casa de la novia.

Ambos contrayentos fueron muy obsequiados y objeto de plácemes y felicitaciones por parte de sus numerosas amistades.

Fallecimiento—

A la temprana edad de 17 años, víctima de una breve enfermedad, dejó de existir el sábado último, a las 10 horas el joven violinista Hugo Friggeri, perteneciente a una respetada familia del barrio.

El fallecimiento del joven artista ha causado la más honda impresión de pesar en el radio, en donde gozaba de generales simpatías por su carácter afable y bondadoso, dando motivo a que al conocerse su deceso todo el elemento joven de estos barrios, desfiló por la casa mortuoria para expresar a los deudos el pésame.

Unimos a las muchas manifestaciones de condolencia recibidas por los atribulados padres del que fuera en vida nuestro amigo, nuestro más sentido pésame, por el sensible fallecimiento que lamentamos.

Se organizará un baile social—

Un grupo de caracterizados y distinguidos caballeros, se ha constituído en comisión, a los efectos de organizar un gran baile social que tendrá lugar el día 2 5de Diciembre próximo en la lujosa sala del cine Avenida.

Pro Escuela Industrial Empalme Graneros—

Actívanse los preparativos para el festival que, organizado por el personal docente de la Escuela Industrial de Señoritas Segundo Hogar Argentino y a beneficio de dicha institución, se llevará a cabo en el cine Avenida, el día 20 del próximo mes de Diciembre.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA AIDA O MARIA IDA y de doña EMA o EMMA HONEGGER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 7 de 1927 — Nemesio Ramos, secretario. 736 Nov. 7-7 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el señor JUAN CARLOS MIRANDA contra el señor EMILIO PASTOR, sobre cobro de pesos se ha dictado el siguiente decreto. Rosario, Septiembre primero de mil novecientos veintisiete. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a derecho, declaréselo rebelde, publíquese edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Córrase traslado de la demanda en la oficina. Art. 465 del C. de Procedimientos Trillas. Ante mí: P. Suárez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Septiembre 15 de 1927. P. Suárez, secretario 511 Oct. 19-19 Nov

Por disposición del señor juez de la instancia de la segunda nominación Dr. J. A. Martínez Cilveti, el secretario que suscribe, hace saber
Que en el juicio seguido por don Juan M. Farini contra D. Eulogio Valle sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente:
"No. Rosario, Octubre veintiséis de mil novecientos veintisiete. Y vistos: Lo informado por el Registro General y lo dispuesto por los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos: Resuelvo: Ordenar la citación de D. EULOGIO VALLE por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA para que dentro del término de treinta días abone el crédito reclamado, sus intereses y costas que se estiman provisoriamente en la suma de seiscientos pesos nacionales, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte nombrado en la audiencia del día veinticuatro de Noviembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Martínez Cilveti. Ante mí: Rodolfo E. Marc.
Lo que se publica a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Octubre 27 de 1927. — Rodolfo E. Marc, secretario. 523 Oct. 28-23 Nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE LEOPOLDO BARDOUT ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 4 de 1927 — Nemesio Ramos, secretario. 534 Nov. 7-7 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la Municipalidad contra MIGUEL JANELLI, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte pertinente es: Rosario, Septiembre veintiocho de mil novecientos veintisiete. Y vistos: Los caratulados Municipalidad contra MIGUEL JANELLI, por cobro de la suma de pesos; Por tanto: de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo Código resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal) Regulo los honorarios del procurador Aureliano González en la suma de diez pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA.
Rosario, Octubre 24 de 1927 — Enrique Paz, secretario. 514 Oct. 24-24 Nov.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ASENCIO MANSILLA para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. Rosario, Octubre 27 de 1927. — Arturo A. Palacios. 525 — Oct. 29 - nov. 29

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BURI y de Da. JERONIMA BROGLE para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Octubre 20 de 1927. — Dr. A. Palacios, secretario. 512 Oct. 24-24 Nov.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ISIDORO o ISIDRO ROZZI, CONSTANCIA ROZZI y ALEJANDRO ROZZI, ROSSI o ROSI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. Rosario, Octubre 26 de 1927. — Rodolfo E. Marc, secretario. 518 Oct. 26-26 Nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con el perentorio término de treinta días a con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO ALTET ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en tar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Octubre 25 de 1927. — J. A. Gallo secretario. 517 Oct. 26-26 Nov.

Por dispoición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección, doctor Oscar M. López, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio de desalojo segundo por do Da. Dolores Fernández contra Da. Dolores Silva Vda. de Núñez, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la propiedad situada en esta ciudad en la calle Colón entre las de Gaboto y Garay, ubicada a los cuarenta metros veintinueve centímetros de la calle Gaboto en dirección al Sud, que mide ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste por cuarenta y siete metros treinta y seis centímetros de fondo.. Lo que se hace constar a los fines a que hubiere lugar. Secretaría, Noviembre 9 de 1927 — Próspero Molina, secretario secretario. 546 Nov. 15-25

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN CONFALONIERI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Octubre 25 de 1927 — J. A. Gallo secretario. 721 Oct. 27-27 Nov.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Asunta Luchetti de Dichiara para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Octubre 28 de 1927. — Arturo A. Palacios, secretario. Nov. 2-2 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos invocados por don FELIX E. ACEVEDO contra D. JUAN NICOLAS BARISICH sobre cobro hipotecario de pesos, se ha dictado la siguiente resolución:
Rosario, Octubre veinticuatro de mil novecientos veintisiete. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio, y existe otro gravámen a favor de don Francisco Barisich, además del que se ejecuta, citéseles y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de tres mil pesos nacionales con más la suma de trescientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término.
Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día tres del entrante a segunda hora.
Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Pedro Sánchez Zelada. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Octubre 24 de 1927 — R. Capmany Puccio, secretario. 519 Oct. 27-27 Nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por fallecimiento de don Baltazar Bavetta o Bavetta Baldassare, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Octubre 27 de 1927. Elías Alvarado (h.), secretario. 526 Nov. 2-2 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA GIORDANO DE PASTORINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 4 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario. 533 Nov. 7-7 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. CARLOS GARRONE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Noviembre 3 de 1927. —Nemesio Ramos, secretario. 529 Nov. 4-4 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Enrique De Tomasi ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, 8 de Noviembre de 1927. — J. A. Gallo, secretario 538 Nov. 9-9 Dic.

Por disposición del señor juez de la 1a. instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, secretaría del escribano autorizante, en los autos caratulados: BAILI ATILIO versus MARIA VIRGINIA MADARIAGA DE PERNIN. Ejecución hipotecaria, que tramitan por ante dicho juzgado, se ha dispuesto la publicación de la siguiente resolución: "No. 342. Rosario, Octubre veintinueve de mil novecientos veintisiete.
Y vistos: Lo informado por el Registro General y lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de procedimientos. Resuelvo: Ordenar la citación de doña MARIA VIRGINIA MADARIAGA DE PERNIN por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA para que en el término de treinta días abone el crédito reclamado, sus intereses y costas que se estiman provisoriamente en la suma de Un mil ochocientos pesos nacionales, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día 2 de Diciembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Hágase saber e insértese. Martínez Cilveti ante mí Rodolfo E. Marc. Rosario, Octubre 29 de 1927. — Rodolfo E. Marc, secretario. 530 Nov. 4-4 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NEMESIO RODRIGUEZ y BERNARDA ISLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 3 de 1927 — R. Capmany Puccio, secretario. 532 Nov. 7-7 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SARINA o ZARINA MARGUETT de PRADO y de doña CARMEN PRADO de CORIA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, 8 de Noviembre de 1927. — Arturo A. Palacios, secretario. 539 Nov. 9-9 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN ALORDA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 9 de 1927 — Nemesio Ramos, secretario. 541 Nov. 10-10 Dic

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAFAEL ROBERTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma los apercibimiento de ley.
Rosario, Noviembre 16 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario. 556 Nov. 17-17 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ERNESTO BOUTAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 15 de 1927. — Nemesio Ramos. 554 Nov. 17-17 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Adriano A. Siburu, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los biens dejados por fallecimiento de don TOMAS AGU para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Noviembre 15 de 1927 — J. A. Gallo, secretario. 550 Nov. 17-17 Dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ERNESTO VOLONTE para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.
Rosario, Noviembre 15 de 1927. — Rodolfo Marc, secretario. 553 Nov. 17-17 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación, en los autos de ejecución hipotecaria, seguidos por don ANICETO GONI contra JUAN BAUTISTA BESSONE, es secretario que suscribe, cita al deudor señor Juan Bautista Bessone, bajo apercibimiento de que si en el término de treinta días no abona el crédito reclamado de doce mil novecientos seis pesos con sesenta centavos moneda nacional, con más la suma de un mil trescientos pesos en que provisoriamente se estiman los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará, tres días después de vencido dicho término. Secretaría, Noviembre 15 de 1927.— R. Capmany Puccio, secretario. 555 Nov. 17-17 Dic.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, Dr. Juan J. Trillas el Secretario que suscribe hace haber que en el juicio ejecutivo sobre cobro de pesos, seguido por Gindre, Laraia y Cía. contra Vicente Aparo, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, Septiembre, veinte de mil novecientos veintisiete. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dáse por auténticas las firmas de los documentos presentados y por preparada la cía ejecutiva; notifícase la rebeldía por edictos que se publicarán por cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Trillas. Ante mí: Enrique Paz". — Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Secretaría Noviembre 14 de 1927. — Enrique Paz, secretario.
No. 551 Nov. 16-21.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber a los señores acreedores del concurso civil de don Juan L. Picena, que se encuentra de manifiesto en la oficina por el término de ley el proyecto de distribución presentado por el síndico liquidador, bajo los apercibimientos correspondientes.
Secretaría, Rosario Noviembre 14 de 1927 — J. Dughera, secretario.
No. 552 Nov. 16-21.

Por disposición del señor Juez de

Por disposición del juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano Siburu, primera secretaría, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Pedro Manavella e Isabel Josefa Nebbia de Manavella, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 14 de 1927. —Nemesio Ramos, secretario.
No. 548 Nov. 16-16 Dic.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOLORES GALLARDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 14 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario. 557 Nov. 18-18 Dic.

Por disposición del señor juez de primera intancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO DROVETTA o DRUETTA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Noviembre 17 de 1927. — J. A. Gallo, secretario. 558 Nov. 18-18 Dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe contra DIEGO ANLETTA, cobro de pesos", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: "Rosario, Noviembre doce de mil novecientos veintisiete. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal) Reguló los honorarios del procurador Francisco Casiello en la suma de cuarenta pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngae. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan J. Trillas, Ante mí: P. Suárez, secretario.
Rosario, Noviembre 16 de 1927. 559 Nov. 18-23 Nov

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber que n los autos caratulados "RODOLFO QUINTANA contra SANTOS PALETTA sobre cobro de pesos", ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto fallo ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el actor se ha íntegro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Cabanillas en la suma de treinta pesos nacionales. Insértese, repóngase y hágase saber por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial. Art. 861 del C. de Proced. Oportunamente archívese. Oscar M. López. Ante mí: Roberto Medina. Lo que antecede publícase a los efectos de la notificación del demandado. Rosario, Noviembre 16 de 1927; R. Medina, secretario. 561 Nov. 18-23

Remates

POR

JUAN B. BOET

El que suscribe síndico liquidador de la quiebra EDUARDO CLEMENT hace saber: Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 62 y 114 de la Ley de Quiebras, ha designado al rematador público señor Juan B. Boet para que proceda a la venta en pública subasta de las mercaderías y muebles y útiles de esta falencia el día 27 de Noviembre de 1927 a las 9 horas y hasta terminar en el domicilio de la casa fallida situada en el pueblo de las Rosas F. C. C. A. Depto. Belgrano de esta provincia. Sin base. El 10 o|o de comisión es a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 18 de Noviembre de 1927. Marcelo Ansaldi .Santa Fe, Esc. 17. Teléf. 20457.
560 Nov. 18-26 Nov.

AVISOS VARIOS

CENTRO PRODUCTORES DE LECHE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General extraordinaria que se realizará en el local social, calle 3 de Febrero 1753, el día 30 del cte. a la hora 10 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura del acta anterior.
2o. — Suspensión hasta nuevo aviso de la aplicación de los Artículos 38, 39, 40, 41 y 42 de los Estatutos.
3o. — Nombramiento de un Director - Administrador General para que dé cuenta de las operaciones comerciales al Consejo Administrativo y Comisión Directiva.
4o. — Suspensión de la retribución mensual establecida para todos los Directores del Centro y Síndico, quedando éstos con el carácter de ad-honorem.
5o. — Nombramiento de dos socios para que firmen el acta.
6o. — Varios.

Rosario, 11 de Noviembre de 1927. — Bartolomé Morra, Presidente; Leandro Ardanza, secretario.
No. 817 Nov. 12 - 29.

AVISO

Se avisa a los que tengan deudos depositados en el nicho de tercera clase No. 644 serie segunda del Cementerio San Salvador de esta ciudad que deberán setirarlos dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente. Pasado dicho término serán depositados en el osario general.
Rosario, Noviembre 12 de 1927. Corrientes 1231.
No. 820 Nov. 12-12 Dic.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Real TESORO Italiano y del Banco di Napoli. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de 1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 43 450.— Buenos Aires

SE ABONA

	[illegible]	Liras
Cuenta corriente		1 %
A plazo de 30 días	½ %	—
A plazo de 60 días	%	—
A plazo de 90 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, verdes y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres. París Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias
Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario 11 a 17. Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1

SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17. Sábados: de 8 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o

ABONA:

En Caja de Ahorros . . .	4 ½ %
En cuenta corriente . .	2 %
En plazo fijo de un año	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.—
Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 120, 169, 180 y 235 mensualidades.
Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente
Suc. Rosario SANTA FE y Gral. MITRE
El GERENTE

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral Mitre — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.
Edificios escolares de propiedad del Banco Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 16 del Arroyito.
El Banco recibe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que se admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abril o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455 Teléfono 4231.

Concejo Deliberante

Por disposición del señor Presidente del H. Concejo Deliberante y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 36 del Reglamento Electoral vigente y a los fines que en él se expresan, se hace saber que en la sesión celebrada por el H. Cuerpo el día 18 de Noviembre del corriente año, han sido designados miembros de las mesas Receptoras de Votos para la elección a realizarse el 27 del corriente próximo, a las siguientes personas:

CUARTEL I

Titulares: 2a. Mesa. Carlos José Valle; Fernando Pessan; T. Pablo O'Conor.

Suplentes: 1 José Bastos Mendez; 2 Tulio Bragagnolo; 3 José E. Mata.

CUARTEL II

2a. Mesa. Titulares: Egidio Locatelli; Federico Mancini; José di Paolo.
Suplentes: 1 Pedro J. Falco; 2 José D. Collan; 3 Hipólito Schiavoni.

CUARTEL III

3a. Mesa. Titulares: Alfredo E. Olaeta; Pedro Lepire; Luis J. Moretti.
Suplentes: 1 Ramón Quillo; 2 José A. Vacca; 3 José de la Torre.

CUARTEL IV

2a. Mesa. Titulares: José Faccio; A. J. Pérez; Felipe Temporelli.
Suplentes: 1 Mateo Gerolimich; 2 Anastasio H. Canut; 3 José Abassani.

3a. Mesa. Titulares: Valentín B. Martino; Salomé Romo; Juan A. Mazzini.
Suplentes: 1 Miguel J. Canut; 2 Blas Campilongo; 3 Tomás Sabatto.

CUARTEL V

3a. Mesa. Titulares: Antonio Guida; Federico Couso; Santos Scarpelli.
Suplentes: 1 Pedro Guida; 2 Angel Ansaldo; 3 Antonio Di Carli.
4a. Mesa. Titulares: Tomás Barriego; Oscar Miguel López; Angel E. Garabano.
Suplentes: 1 Roque Cifarelli; 2 Nicolás D'Angelo; 3 Antonio Bao.
5a. Mesa. Titulares: Juan Cereseto; Enrique Cassoli; Pascual Desorzi.
Suplentes: 1 Alejandro D'Hipólito; 2 Cayetano Martorana; 3 Eugenio Imperiale.

CUARTEL VI

3a. Mesa. Titulares: Francisco Décima Gutierrez; Francisco Mazza; José Castagnino.
Suplentes: 1 Adolfo Quilici; 2 Lorenzo Colomar; 3 José Sgrosso.

CUARTEL VIII

2a. Mesa. Titulares: José Anllo; Francisco Guerra Albarracín; Quintín Munuce.
Suplentes: 1 Pablo Araiz; Augusto Schiavoni; José Turcatti.

CUARTEL IX

3a. Mesa. Titulares: Clodomiro Linares; Félix Isella; Pedro Imelio.
Suplentes: 1 Eduardo Faccini; 2 Sereno Bozzini; 3 Felipe Tanmuzzo.

CUARTEL X

3a. Mesa. Titulares: José Manuele; Pedro Massarini; Fermín Asurmendi.
Suplentes: 1 Enrique Assanelli; 2 Esteban R. Rossi; 3 Ramón P. Fernández.

CUARTEL XI

2a. Mesa. Titulares: Antonio Odone; Enrique J. Pozzi; Juan J. Bureu.
Suplentes: 1 Sebastián Ejarque; 2 Ramón Torra; 3 Antonio Stazzone.

CUARTEL XII

4a. Mesa. Titulares: Juan Silvester; Raimundo Caminos; David Gil Dávila.
Suplentes: 1 Carmelo Mesca; 2 Felipe Martino; 3 Juan Zambelli.
5a. Mesa. Titulares: José Dorigo; Ricardo Arago; Mateo Mendizábal.
Suplentes: 1 Rodolfo B. Cicutti; A. Horsaria; José Bottes.
6a. Mesa. Titulares: Genaro Carrio; Juan Antuña; Pedro Sanguinetti.
Suplentes: 1 Arturo José Faletti; 2 Liborio Stazzone; 3 Américo M. Botta.

CUARTEL XIII

3a. Mesa. Titulares: Baltazar Muratti; Ignacio Lozada; Angel Patriarca.
Suplentes: 1 José Petigor; 2 Antonio Rajadel; 3 Valentín Giorgetti.
4a. Mesa. Titulares: Damiano Casarrubia; Benigno Fernández; Basilio Ibáñez.
Suplentes: 1 Domiciano Marcos; 2 Octavio Cravero; 3 Pedro Cortavarria.
5a. Mesa. Titulares: Dante Conti; Juan Braga; Benigno Mon.
Suplentes: 1 Juan Totemberg; 2 Pascual Conejero; 3 Hipólito Zubbia.

CUARTEL XIV

2a. Mesa. Titulares: Angel Belanche; Andrés Secondini; Luis G. Zanni.
Suplentes: 1 Manuel Fernández; 2 Liborio Zeballos Bustos; 3 Alejandro José.

CUARTEL XV

2a. Mesa. Titulares: Juan Dedomenice; Miguel A. Pederzini; Alfredo Hercovich.
2a. Mesa. Suplentes: 1 Telmo Pedernera; 2 Amadeo Galiano; 3 Eugenio E. Pederzini.
3a. Mesa. Titulares: Eustaquio Ortiz; Fabriciano Mansilla; Pedro Ruiz.
Suplentes: 1 Benjamín L. Rois; 2 Rómulo Farco; 3 Joaquín Monserrat.

El Secretario.

Rosario, Noviembre 19 de 1927.

Por el mal estado del tiempo y la pista, perdió gran parte de su interés la fiesta hípica realizada ayer en el Hipódromo Independencia

En el clásico "Mouchette" se impuso por una cabeza nuestra favorita Hila.- Arricífera pagó el mayor sport de la tarde. - La potranca Peña y el potrillo Rumbo, ganaron su primera carrera.- Comentarios generales

NUESTRA CANDIDATA A LA SORPRESA IMPUSO CONDICIONES EN LA PRIMERA CARRRERA

Se redujo a ocho el número de competidores que bajaron a la liza en el premio "Julia XII" por no haber sido de la partida, debido al estado de la cancha, los caballos Musul Alí, Lindo Tipo, Burgomaestre y nuestro favorito Renegao, este último porque en su caballeriza se decidió a última hora, hacerlo disputar la cuarta carrera.

Ausente Renegao que era el punto más alto de matar, los aficionados inclinaron la mayoría de su opinión por Alarido y Recelosa; habiendo el primero respondido a medias mientras que la segunda fracasó totalmente.

La performance del favorito Alarido fué muy discreta, pues luego de haber corrido durante la mayor parte del tiro confundido en la retaguardia del pelotón, logró con una atropellada final, descontar gran parte del espacio que lo separaba de la puntera, entrando a 3|4 de cuerpo de ésta. El pupilo de Canosa aún cuando no mejoró su carrera hecha en pos de Sol y Sombra, se ha comportado en forma honorable demostrando encontrarse en bues estado, por lo que es dado esperar que cuando vuelva a ser de la partida contra animales de la clase de los que ayer le enfrentaran, debe conquistar su primera victoria, con solo ser ayudado un poco por la suerte.

El comportamiento de la segunda favorita, fué muy mediocre, no estando en nada de acuerdo con sus recientes meritorias performances. No obstante debe creerse que su fracaso no se debió a falta de capacidad sino al pésimo estado de la cancha. La pupila de Saavedra luce muy buenas formas y por ello es de creerse que en su próxima presentación se ha de rehabilitar.

El triunfo de Arrecifera no nos sorprende mayormente, pues como lo sostuvimos varias veces durante la pasada semana, ella era la candidata a la sorpresa, por lo bien que andaba en sus trabajos y lo favorable que le era el tiro de la carrera.

Uno de los que corrió muy discretamente fué Cortafierro, al cual le correspondió el tercer lugar, habiendo demostrado ser animal de alguna calidad, lo que hace creer que no tardará mucho en conquistar su primera victoria.

EN LA PRUEBA DE POTRANCAS PERDEDORAS SALIO VICTORIOSA LA DEBUTANTE PEÑA

A pesar de que Beleatriz, Valeria, Tosquedad, Disipada y Chorla no fueron de la partida, despertó mucho interés la carrera destinada a potrancas perdedoras, habiendo sostenido el público con entusiasmo a varias de las competidoras.

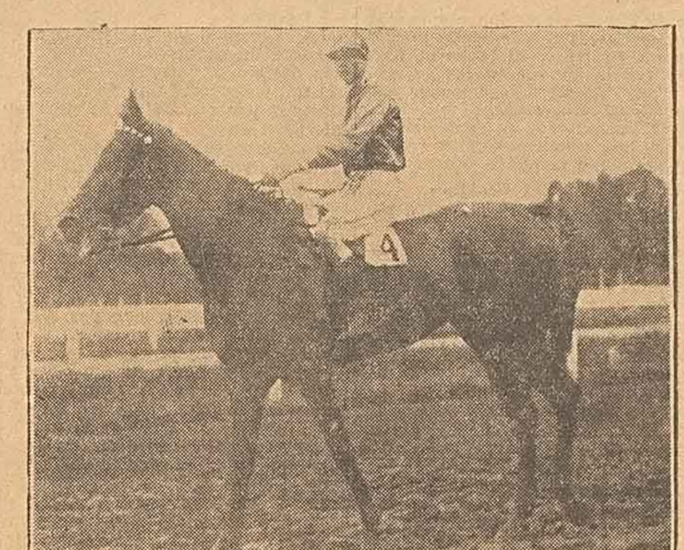
Mereció los honores del favoritismo la debutante Peña, la cual respondió plenamente a la confianza en ella depositada, logrando holgadamente la victoria. La defensora de la ecurie "Bona Vista" había demostrado en sus trabajos ser animal de algún mérito y si no le encomendamos la defensa de nuestro pronóstico fué por que su presencia era dudosa.

Correspondió a nuestra favorita, Pretancia, el segundo puesto, habiéndose comportado en forma muy buena, no logrando mejor figuración porque la potranca que la precediera demostró gran superioridad. La descendiente de Pretal ha de abandonar muy pronto la categoría mínima en la cual hasta ahora milita, pues se encuentra en buen estado y en tren de progresos.

Snow Box fué discretamente sostenida en las apuestas, habiendo corrido en forma muy regular logrando el tercer puesto. La performance producida por la tordilla de la ecurie San Simón fué meritoria, poniendo con ella de manifiesto que ha hecho algunos adelantos durante su relache, por lo cual y teniendo en cuenta la poca calidad de las que aún militan en su categoría, no se debe hacer esperar mucho tiempo su primer triunfo.

Matachina volvió a ocupar el cuarto lugar del marcador, no habiendo mejorado gran cosa su reciente carrera. No obstante debe esperarse mejor comportamiento de ella cuando actúe en pista normal, pues su estado es más completo que cuando hiciera sus primeras armas.

Humareda que hacía su reprise luego de prolongada relache, fué cotizada segunda favorita, pero la descendiente de Don Dinero no respondió ni en parte a esa preferencia, habiendo entrado a respetable distancia de las de la puntera.



HILA, la defensora de nuestro pronóstico, a quien correspondió la victoria en el clásico "Mauchette"

RUMBO FUE COTIZADO FAVORITO Y RESPONDIO A LA CONFIANZA QUE INSPIRARA

La prueba destinada a potrillos perdedores reunió a ocho de los diez inscriptos, pues desertaron Jaleito y Juan Sin Duda, lo que no restó interés a la carrera, pues entre los que bajaron a la liza había varios con sobrados títulos para pretender la victoria.

Nuestro candidato Rumbo, fué ungido favorito, preferencia a la que hizo honor logrando un triunfo relativamente fácil. Este potrillo ha de tener destacada actuación en nuestro escenario, pues en sus dos únicas presentaciones ha puesto de manifiesto estar dotado de cualidades sobresalientes.

La carrera hecha por Uriel puede ser catalogada como buena sobre todo si se tiene en cuenta que tuvo a su cargo durante casi todo el tiro de la carrera, el comando del lote, habiendo tenido que sostener reñida lucha con Bambocho. La distancia de la carrera quizá le fué poco propicia al defensor de la ecurie San Simón pues este es muy veloz pero el go flojo. El descanso a que fuera sometido el pupilo de Martín Duro parece haberle sentado a maravillas por lo que es muy posible que cuando vuelva a correr, si le toca actuar en un tiro que se adapte más a sus más a sus medios, venderá muy cara su derrota.

También Bambocho se comportó discretamente, mejorando en mucho su última carrera, con lo que demuestra haber adelantado mucho en estos últimos días, y de mantener en este tren, no sería de extrañar que abandonara la categoría mínima a las primeras de cambio.

Mereció gran confianza a los aficionados el potrillos Sin Agallas que ocupó el segundo lugar en las cotizaciones finales. Pero el hijo de Vadarkablar no se dignó responder a tal distinción y apenas si logró el cuarto lugar. Quizá al pupilo de Laborde no le convino el estado de la pista, lo que sería una explicación de su fracaso por lo cual debe ser tenido en cuenta, pues en su anterior presentación y en los ejercicios privados cumplidos últimamente, se mostró poseer capacidad como para comportarse en forma muy superior a su actuación de ayer.



A. ROSSI, jockey que llevó a la meta victorioso, al potrillo Rumbo

TUVO UN FINAL INESPERADO Y EMOCIONANTE EL PREMIO "JUST IN TIME"

La deserción de El Petaca, Richard, Procer y Fastias quitó mucho interés a la condicional de cuarta hora. No obstante como los que mantuvieron su inscripción formaban un lote selecto por la calidad de los mismos, no decayó el entusiasmo de los apostadores.

La mayoría de la opinión se inclinó hacia Carrasco el cual venía a esta carrera con el prestigio de su reciente triunfo en una prueba sobre un tiro similar. Pero el pensionista de Torres actuó en forma muy deslucida logrando solo el cuarto lugar. La mala carrera producida por el defensor de la ecurie Terruño debe culparse a que la largada le fué poco favorable o bien al estado de la cancha pues este caballo fué presentado en inmejorable estado de entrenamiento.

El final de esta carrera fué inesperado y emocionante, pues cuando ya se creía que la victoria correspondería a nuestro favorito Aguatero, surgió del fondo del pelotón Renegao y en avasalladora atropellada, logró sustituir en el puesto de honor al descendiente de Fishermann, cruzando la meta con un cuerpo de ventaja sobre él. Este comportamiento de Renegao era de esperar, pues se trata de un animal de calidad, el que si logra sostenerse en el estado que en la actualidad ostenta, ha de aportar aún varios triunfos a su ecurie.

El caballo Aguatero hizo ayer una carrera más de acuerdo con su estado y calidad, evidenciando que su anterior fracaso se debió, como lo dijéramos, a que el tiro de la carrera le fué poco propicio.

Este pupilo de Trejo debe aún ganar varias carreras, pues es uno de los buenos elementos que actualmente actúan en nuestro escenario, siendo su especialidad las distancias intermedias.

Siablara hizo la carrera que era dado esperar de él frente a rivales de la calidad de los que ayer lo enfrentaran.

LA PRUEBA CLASICA

Debido a la ausencia de Chicory, Spinter y La Montera, quedó reducido a trece el número de competidoras que se disputaron la victoria en el clásico Mauchette. Retirada Chicory que era la candidata lógica de la carrera, se complicó la tarea de dar con la posible ganadora ya que las fuerzas de las restantes se encontraban equilibradas hasta cierto punto debido a la escala de pesos en que se encontraban colocadas. Luego de cierta indecisión en las primeras apuestas, el público ungió favoritas a nuestras candidatas y cotizando en segundo, tercero y cuarto término, con pocos boletos de diferencia entre sí, a Esfinge, Astrapi, y Qué Bolada! respectivamente.

La yunta de Mernies respondió ampliamente a la confianza en ella depositada, pues ocuparon el primero y tercer puesto en la llegada. Hila hizo ayer una de sus buenas carreras, poniendo una vez más de manifiesto q' en los mil doscientos metros, es un rival de avería hasta para los mejores elementos que se destacan en las pruebas de velocidad.

Si buena resultó la performance de Hila, no lo fué menos la producida por Qué Bolada! pues ésta a pesar de ir dispensando ventaja en el peso a una de las pupilas de Mernies y de haber entrado a la recta a considerable distancia de la ganadora, logró llegar a la meta, apenas una cabeza detrás de la defensora de la ecurie Aguilucho. Es forzoso reconocer que la hija de Volados es animal de gran mérito, capaz de poner en jaque, como lo hiciera ayer, a cualquiera de los buenos elementos que actúan en nuestro escenario, siendo su fuerte, las pruebas de velocidad.

Comadreja ha mejorado en mucho sus dos últimas carreras y aún que su performance es mucho menos meritoria que la de las yeguas que la precedieran, pues iba recibiendo de éstas muchos kilos, debe creerse que este comportamiento es promisor de un próximo triunfo.

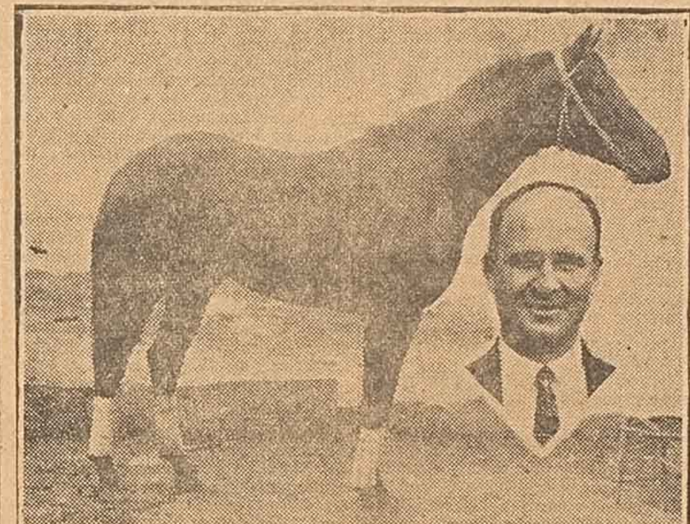
Superba entró cuarta, pero a mucha distancia de la puntera, por lo cual su performance, con ser mejor que las que produciera en sus últimas presentaciones, solo puede catalogarse como regular, sobre todo si se tiene en cuenta que la hija de Picacero tiene realizadas carreras muy superiores y que el estado de entrenamiento que luce y lo mucho que anda en sus trabajos dan margen a creer que se encuentran en condiciones de repetir sus mejores carreras.

La yegua Morena ha vuelto a fracasar completamente, demostrando con ello que su estado ha desmerecido muchísimo, por lo cual lo más sensato sería dejarla en su box por una larga temporada.

Esfinge cotizada segunda favorita, no hizo la carrera que de ella esperaban los de la casa, quienes, como cuando la hija de Amsterdam reapareciera, han vuelto ha quedar disconformes con el comportamiento de ésta.

La potranca Invicta que venía de Córdoba donde hiciera una corta pero muy meritoria campaña, no tuvo ninguna figuración, a pesar de que no le ocurrió ningún contratiempo, cosa extraña, pues la hija de Volador es sumamente veloz, por lo cual se espera de ella mejor desempeño. También fué deslucida la actuación de Espoleta, la cual corrió en yunta con Invicta y que al igual de ésta, venía de Córdoba, en cuyo hipódromo ganó su primera carrera.

La debutante Astrapi fué otra de las que contó con mucha opinión, no habiendo respondido en absoluto.



SOUVENIR II, el buen descendiente de Val d'Or, ganador de la última carrera y su compositor F. Sibuet

EL HANDICAP DE LOS POTRILLOS FUE GANADO POR RENQUEÑO

Una sola deserción, la de Extranjera, se produjo en la séptima carrera, habiendo bajado en ella a la liza nueve competidores.

La victoria correspondió a Renqueño, el que fuera cotizado en segundo término, a poca diferencia de boletos del favorito. El hijo de Malinche andaba en sus trabajos en forma muy sobresaliente y como también fueron buenas sus últimas performances, era uno de los con más chance en esta carrera, por lo que no sorprendió su victoria a pesar de la calidad de los rivales a quienes precediera. Esta victoria del hijo de Malinche lo incluye en el reducido grupo de buenos potrillos con que cuenta nuestro escenario y de seguir en el estado que luciera ayer, ha de tener destacada figuración en sus próximas presentaciones.

Herpil se ha rehabilitado en parte de sus recientes fracasos, con su comportamiento en pos del pupilo de Grigera, dando la sensación de haber evolucinado favorablemente en estos últimos días.

En cuanto a Arroes, éste se ha comportado mucho mejor que cuando hiciera sus primeras armas en esta y de no haber mediado el estado de la cancha, quizá lograra mantener el puesto de honor hasta trasponer la meta. Si cuando el pupilo de Maury sea presentado nuevamente va a los papeles y la pista está liviana, costará mucho ganarle.

Agil debió sentir el peso de los kilos, a ello, y a que su estado no es del todo satisfactorio, debe culparse su poco lucido comportamiento.

MENSONGE GANO CON FACILIDAD Y DE PUNTA A PUNTA LA SEXTA CARRERA

Solo seis animales disputaron la sexta carrera, pues fueron retirados Mickle, Papito, Souvenir II y Malayo.

Desde las primeras apuestas fué cotizado en primer término Mensonge, quien al levantarse la pizarra con las cotizaciones finales, apareció con más ochocientos boletos sobre el debutante Rue Royale que ocupaba el segundo lugar.

El desarrollo de la prueba estuvo desprovisto de todo interés, pues a penas recorridos los primeros tramos de la prueba, Mensonge se desprendió de Rue Royale, para reunirse en cómoda ganancia hasta la meta, la cual transpuso a varios cuerpos de aquel que fué el que lo escoltó a menos distancia.

La carrera hecha por el pupilo de Banegas era de prever luego de su sobresaliente comportamiento en pos de Souvenir II, carrera en la que evidenciara haber logrado readquirir el buen estado que le valiera tantos triunfos.

De mantener Mensonge el estado que ayer ostentara, debe conquistar varios triunfos, sobre todo en tiros cortos que es donde más se ha destacado, por estar dotado de extraordinaria velocidad.

El debutante Rue Royale hizo discreta carrera, la que debe mejorar cuando corra nuevamente, pues ayer tropezó con el inconveniente de actuar en una pista extraña, la q' además se encontraba en pésimo estado.

También el comportamiento de Apesiegui fué discreto, por el estado de la cancha y la calidad de los rivales que lo precedieran. En cuanto vuelva a correr más liviano, y no le toque enfrentarse con rivales de tanta calidad, es casi seguro que aportará un nuevo triunfo a su ecurie, pues ostenta muy buen estado de entrenamiento.

El comportamiento de Glorialdo fué muy mediocre, no estando en nada de acuerdo con su reciente carrera. Es de esperar que cuando el hijo de Evoé vuelva ha ser de la partida, siempre de que esté la pista seca, se rehabilite de su feo fracaso de ayer.



PASTOR GHIGLIOTTI, compositor de la potranca Peña, la cual debutó ganando

SOUVENIR II SE ADJUDICO FACILMENTE LA CARRERA DEL DESQUITE

En la carrera final la mayoría de la opinión de los aficionados se dividió entre Souvenir II y Salvatodo, habiendo correspondido al primero la victoria.

El pupilo de Sibuet no tuvo que emplearse mayormente para lograr trasponer en punta la raya, pues desde el palo de los 800 metros dominó la carrera para venirse en la vanguardia holgadamente hasta la raya.

El segundo puesto conquistdo por Estoque es sumamente meritorio, sobre todo si se tiene en cuenta que su piloto estuvo poco feliz en su dirección, con lo cual el descendiente de Toledana perdió vanamente buena parte de sus energías.

Salvatodo no ha respondido a su carrera del domingo último cosa extraña pues los caballos que lo precedieron ya habían sido vencidos por él, en casi igual tiro y parecida escala de peso. Quizá ha influído en su fracaso el estado de la cancha, en cuyo caso cuando vuelva ha correr ha de rehabilitarse.

En esta carrera solo intervinieron cuatro competidores, pues fueron retirados Mandinga, Shout, Puñal y Chard.

RESOLUCIONES DEL COMISARIATO

En la reunión de ayer se vendieron 63.949 boletos.

—En la 1a. carrera: por desobedecer al starter, se multó en $ 50 al jockey P. Nievas.

—Se presentó el cuidador N. Canosa manifestando que su pupilo Alarido debía haber hecho mejor carrera, no habiéndola hecho por cuanto el jockey no había usado los espolines. Comprobado que A. S. Irugaray no lo había podido espolear porque se había colocado mal los espolines, se le aplicó una multa de $ 25.

—En esta misma prueba y en la 2a. se permitió a la ecurie M. A. C. para presentar a Egira y Granizada con otros colores, previa multa de $ 25 n cada caso y por última vez.

—También en la 2a. carrera se permitió a la ecurie Bona Vista para presentar a Peña con otros colores, haciéndolo con los del stud El Chato y previa multa de $ 25.

—A pedido del starter, por dificultar la largada se multó en $ 25 a E. A. Guzmán y R. González.

—Se multó en $ 25 a P. Ghigliotti por haber hecho salir en el desfile preliminar a su pupila Peña con otros colores sin tener aún el permiso correspondiente.

—En la 4a. carrera se presentó T. Grigera, para manifestar que su pupilo Marangoré no había producido la carrera que esperaba por cuanto en la mayor parte de la carrera no se afirmaba debido al estado fangoso de la pista, lo que se corroboró con la declaración del piloto.

—En la 5a. rodó la yegua Dazzler, comprobándose que el culpable fué su mismo piloto que en la caída sufrió un fuerte golpe.

La llegada de la prueba central: 1a. Hila, 2a. Qué Bolada!, 3a. Comadreja y 4a. Superba

LICITACION MUNICIPAL

Por disposición del Señor Intendente Municipal Don Isaías R. Coronado, llámase a licitación pública y escrita para la enajenación del derecho a explotar las basuras que se arrojan al vaciadero público durante el año 1928, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones confeccionado al efecto por la Administración de Limpieza y Maestranza y que obra para su consulta por los interesados en la Mesa de Entradas de la Intendencia.

El acto inaugural tendrá lugar el día 30 de Noviembre a las 10 horas en el Despacho de la Secretaría de la Intendencia, debiendo las propuestas presentarse escritas o acompañadas de un sello municipal de cinco pesos y en sobre cerrado y lacrado.

Rosario, Noviembre 10 de 1927. — El prosecretario, D. ACEVES.

815 Nov. 11-30

Los argentinos al vencer al conjunto uruguayo por 3 a 2 conquistán una vez más el Campeonato Sudamericano de Football

El juego fué sumamente brusco produciéndose incidentes bochornosos

Nunca Lima, sede actual del Campeonato Sudamericano de Football pudo presenciar el espléndido espectáculo que ofreció ayer el field donde argentinos y uruguayos dirimieron supremacias en disputa del titulo de Campeón Sudamericano.



DIAZ, que defendió con altura la valla argentina

La cantidad extraordinaria de localidades vendidas en los días anteriores, el movimiento general de entusiasmo que se advertia en toda la capital y el interior del país, habian sido motivo suficientemente elocuente como para presumir que un verdadero enjambre humano ocuparía las tribunas y sería testigo de la sensacional contienda, a la que habían prometido concurrir el presidente, señor Leguía y la mayoría de los miembros del cuerpo diplomático.

Digamos, en honor a la verdad, que muy pocas veces los mismos jugadores que representarían a la Argentina y al Uruguay se vieron poseídos de un ensutisasmo cual el que se podía advertir en esta oportunidad, de un anhelo tan grande de triunfo.

LOS CUADROS—

En contados segundos se constituyeron los cuadros en la siguiente forma, bajo las órdenes del referee Thurner, cuya designación se hizo como se recordará con acuerdo de ambos equipos:

Argentinos: Octavio Díaz; Recanattini y Bidoglio; J. Evaristo, A Zumelzú y Luis F. Monti; Alfredo Carricaberry, Juan Maglio, M. Ferreyra, M. Seoane y Segundo Luna.

Uruguayos: Miguel Capuccini, A Canavessi y Domingo Tejera; José Leandro Andrade, Lorenzo Fernández y José Vanzino, Juan P. Arremond, Héctor Scarone, Pedro Petrone, Antonio Sacco y R. Figueroa.

EL PRIMER TIEMPO—

Apenas iniciadas las acciones notóse que el match sería bravísimo. Los jugadores de los dos conjuntos empezaron a actuar con un entusiasmo extraordinario cargando contra ambas vallas con singular empuje obligando a las defensas a un esfuerzo superior para evitar las caídas de las vallas.

Los primeros veinte minutos de juego fueron favorables a los jugadores argentinos que actuaron mayor tiempo en la ofensiva no logrando a pesar de ello conquistar ventajas.

Los delanteros uruguayos atacaron también con entusiasmo demostrando mayor cohesion en sus cargas y aparejando sus avances mayor peligro.

LA APERTURA DEL SCORE—

A pesar de la presión ejercida por los argentinos a los treinta y siete minutos de juego los uruguayos lograron la apertura del score por intermedio de Scarone quien venció a Diaz mediante un fortísimo tiro bajo.

Sin otras novedades terminó el primer periodo.

EL SEGUNDO TIEMPO—

La evidente incompetencia del árbitro hizo que los jugadores uruguayos abusaren de sus condiciones físicas actuando con gran brusquedad.

Los fallos son discutidos perdiéndose por completo el respeto al árbitro.

SE ANULA UN GOAL DE LUNA—

A los diez minutos de juego el santiagueño Luna que actuó muy bien logró empatar posiciones pero el goal fué anulado por off-side.

EL INCIDENTE—

Atacan los argentinos algo desordenados, produciéndose un penal por el uruguayo Tejera.

Los jugadores protestan contra el referée, agrupándose a su alrededor desordenadamente, quédando el juego interrumpido.

Los jugadores se traban en lucha a puñetazos, en medio de un desorden monumental interviniendo la policía, siendo el espectáculo por de más desagradable.

Los delegados de ambos equipos intervienen para apaciguar los ánimos.

Esto no obstante la lucha sigue a puñetazos limpio, interviniendo los delegados en forma violenta. Entran en el campo gran número de fuerzas de policía. El público también hace irrupción en el field, donde en estos momentos hay por lo menos doscientas personas.

Evaristo sufre un ataque violento desmayándose.

La policía despeja de público el campo y por fin se apaciguan los ánimos.

SE IGUALAN POSICIONES—

Los delegados discuten y el público pide que sea aprobado el penal.

El referee mantiene el penal, el cual es finalmente aprobado.

Toma el penal Recanatini marcando el goal.

LOS OTROS GOALES—

A los 25 minutos Luna consigue el segundo goal argentino al tomar un rechazo de Cacuccini y poco después Recanatini comete un hands penal que tomado por Scarone empata nuevamente las posiciones.

Faltando cuatro minutos para terminar el tiempo reglamentario Seoane consagra el triunfo de los argentinos al vencer por tercera vez a Capuccini.

NACIONAL VENCIO A CALZADA EN UN MATCH CARENTE DE INTERES

En el field del club Calzada la primera escuadra local enfrentó a la de Nacional produciéndose un match sin mayores alternativas. El juego desplegado por los dos cuadros carreció de mayor lucidez debido al mal estado del field que no permitió la actuación normal de los jugadores.

Nacional venció en forma merecida por tres goals a cero, constituyéndose los cuadros así:

Nacional: Ferrandi; González y Burset; Cavalli, Revila y Conti; De Muri, Mascolli, Caligaris, Barreiro y Poy.

Calzada: Serena; González y Lecea; Florentino, Fugasa y Urseley; Coccio, Incalcaterra, Valbuena, Carbonell y Galimberti.

Campeones...

Una vez más nuestros representantes inscribieron su nombre al pie de la Copa América conquistando un nuevo eslabón para la cadena de la gloria del football argentino.

Desde un principio la constitución del conjunto argentino no logró satisfacer la opinión pública y los mismos jugadores tropezaron con el inconveniente de esa constitución. A pesar de todo el entusiasmo de nuestros bravos muchachos se impuso correspondiéndoles la victoria una vez más sobre los uruguayos, tradicionales y eternos rivales que vendieron cara su derrota luchando con todos sus grandes valores y su entusiasmo.

Rosario y su football participa también de ese triunfo por intermedio de Octavio Díaz, popular guardavalla de Rosario Central que defendió con altura el arco argentino.

Vayan hacia esos once muchachos valientes y nobles, nuestro saludo más entusiasta de deportistas y argentinos.

En un match lleno de incidencias Tiro Federal y Newell's O. Boys no lograron abrir el "score"

ACTUO MAYOR TIEMPO EN LA OFENSIVA EL EQUIPO VISITANTE

El carácter de definición en la sección "B" del Campeonato Especial hizo que el encuentro que jugaron ayer las escuadras superiores de Tiro Federal y Newell's Old Boys se viese rodeado de un interés extraordinario. Cuadros fuertes ambos y de vieja rivalidad, el público confiaba en que presenciaría un match sumamente reñido.

INCERTIDUMBRE—

La gran lluvia caída en la noche anterior y durante toda la mañana de ayer hizo pensar en la suspensión del encuentro. Mas el árbitro vió que el campo de juego se hallaba en condiciones más o menos pasables y el partido se realizó ante regular concurrencia, ya que muchos creyeron que no se llevaría a cabo.

EL ESTADO DE LA CANCHA Y EL JUEGO—

Lógicamente esa circunstancia influyó notablemente en la calidad del juego. La cancha presentábase sumamente blanda y resbaladiza y en ningún momento permitió a los jugadores desarrollar sus planes de ataque o defensa. Las mejores combinaciones eran malogradas por la caída de los jugadores que tuvieron que lucha con ese grave inconveniente.

RIZZI Y ROMANO—

En ambos conjuntos debió lamentarse la ausencia de titulares. Así en Newell's Old Boys no jugó Rizzi haciéndolo Chabrolin en su puesto y Humberto Libonatti en el de este mientras Francia integraba la línea ligera local.

Romano fué reemplazado por Baroffi, un elemento de división inferior si bien en los primeros minutos no logró emplearse con eficacia, afirmóse a medida que el match transcurrió.

COMO FORMARON LOS CUADROS—

A las 16.40 horas, los cuadros aparecieron en el field alistándose así:

Newell's Old Boys: Vogler; Chabrolin y Bearzotti; Libonatti, Villa y Castagno; Peruch, Francia, Frey, Aguirre y Morosano.

Tiro Federal: Pacotti; Cochrane y Bureu; Baroffi, Montenegro y Denessini; Bonzi, Scarone, Potou, Bussolini y López.

EL VIENTO—

Durante todo el match un fuerte viento de Sur a Norte cruzó el field perjudicando la libre acción de los jugadores. En el primer período fué favorable a los tirolenses y en el segundo a los locales.

EL PRIMER TIEMPO—

A las 16.45 horas bajo a dirección del árbitro Juan Gómez dieron comienzo las primeras acciones a cargo de los delanteros rojinegros.

LA PRIMERA INTERVENCION DE PACOTTI—

Sólo un minuto de juego había transcurrido cuando Pacotti fué llamado a intervenir ante una falla de Cochrane, al neutralizar un pase Morosano a Aguirre. La intervención del guardavalla tirolense fué eficaz.

Insistieron los delanteros de Newell's Old Boys y a continuación, Aguirre envía un potente shot alto que Pacotti bien colocado detiene, conquistando grandes aplausos.

Sucédense algunas jugadas en las que la defensa visitante se emplea a fondo y muy especialmente Cochrane que realiza un buen partido.

En el campo contrario al neutralizar Chabrolin un pase de López a Potou comete hands dentro del área penal, que el árbitro, mal colocado, no consigue ver.

ATACA TIRO FEDERAL—

Después de diez minutos en los cuales el juego puede decirse estuvo localizado frente a la valla de Tiro Federal, los delanteros de dicha escuadra comenzaron a atacar con gran brío obligando a la defensa contraria a emplearse a fondo. Bearzotti a los 12 minutos se luce al intervenir dos veces con buen resultado ante cargas del ala derecha contraria y de seguido un tiro fuerte de López es levemente desviado.

NUEVA INTERVENCION EXITOSA DE PACOTTI—

Llevábanse jugados quince minutos cuando Pacotti que realizó ayer un gran partido conquistó nuevos aplausos ante una jugada de Peruch. El wing derecho rival recibió un medido pase de Francia y cortóse solo hacia la valla contraria. Desde unos 2 metros enfiló un tiro rasante y esquinado que Pacotti dada su colocación detuvo sin mayor esfuerzo evidente.

EL PRIMER CORNER—

Siguieron presionando los delanteros de Tiro Federal con gran empuje malogrando en algo sus oportunidades por no rematar en diversas ocasiones favorables sus jugadas. En una de esas cargas, a los 17 minutos Bearzotti se vió obligado a conceder el primer corner de la tarde que tomado por López vióse malogrado por hands de Montenegro.

EDUARDO BONZI, el veterano jugador tirolense, que realizó ayer un gran partido

GOAL DE TIRO FEDERAL ANULADO—

Desde los primeros momentos la presión tirolense dejóse sentir aunque muy levemente, mas a consecuencia de las fallas de la línea delantera local que por otra cosa. En efecto los cinco ágiles de Newell's Old Boys no lograban entenderse, faltos de un eje central ante el fracaso de Frey, Peruch era descuidado continuamente sin dárselo el juego que le hubiera correspondido y las jugadas individuales de Francia y Aguirre cuando no eran rápidamente rematadas no daban resultado por la intervención eficaz de la defensa contraria.

Llevábanse jugados 20 minutos, cuando el árbitro anuló un goal de Tiro Federal por offside. Ante un centro de López se produjo un entreveró que alejó levemente Vogler tomando Montenegro un tiro cruzado que se convirtió en goal. Este tanto fué anulado por haber sonado antes del shot de Montenegro el pito del árbitro por offside de Potou.

La anulación del tanto fué protestada por los jugadores tiroléses, a nuestro parecer, sin razón. Desde el sitio reservado para la prensa no pudo verse el offside pero evidentemente el pito del árbitro sonó antes de que el goal se convirtiese.

JUEGO REÑIDO—

Por breves minutos los delanteros de Newell's reaccionan y cargaron con fuerza respondiendo bien la defensa tirolense. El juego se hace muy reñido aunque en los avances de Tiro Federal nótase mayor peligro. Bonzi que realiza un buen match jugando con su característico entusiasmo prueba repetidas veces a Vogler que responde con acierto.

VILLA SALVA UN GOAL—

Ante un foul de Chabrolin a Potou, toma Cochrane un tiro libre a unos treinta metros de la valla defendida con Vogler. El puntapié violentísimo del zaguero, dirigido a un rincón de la valla hubiése significado a apertura del score a no mediar una oportuna intervención de Villa que con un golpe de cabeza alejó el peligro.

Hasta finalizar este período sucediéronse algunas jugadas de interés que no aportaron mayores ventajas para ninguno de los bandos en pugna.

EL SEGUNDO TIEMPO—

El segundo período en su primera media hora de juego tuvo las mismas características del anterior, es decir, un leve dominio de los visitantes.

Ya casi al terminar el match Newell's Old Boys posesionóse de la ofensiva tocándole a Pacotti una actuación destacadisima que el público de ambas tribunas apreció debidamente, haciéndolo objeto de grandes aplausos.

JUEGO VIOLENTO—

El juego se hizo prontamente sumamente violento no reprimiéndolo con la suficiente energía el árbitro que se limitó a observar más o menos plácidamente a los jugadores de ambos bandos.

UN FOUL PENAL NO COBRADO—

Esa forma de actuar de los jugadores pudo tener sus consecuencias a los diez y seis minutos de este período.

Scarone cortóse solo frente a la valla de Vogler y el goal era casi inevitable por lo que Chabrolin que no lograba darle alcance de atrás le hizo objeto de un violento foul que dió por tierra con el delantero contrario. El árbitro no sancionó el penal como hubiera correspondido promoviéndose un incidente entre jugadores, linesman de Tiro y árbitro que no tomó mayores proporciones.

El juego siguió, haciéndose pesado y terminando el match sin lograrse la apertura del score.

LO QUE FUE EL PARTIDO—

Reservándonos para nuestra edición de mañana un comentario detallado del match nos concretaremos a expresar que si bien el match no dió lugar a la realización de un juego bonito, no defraudó tampoco las esperanzas de los espectadores.

La línea delantera de Tiro Federal (Vden) ióse más peligrosa que la contraria destacándose Bonzi y López por sus tiros desde las rayas del out al goal. Bussolini aunque algo individual en el segundo tiempo hizo un gran match.

En la línea de halfs el mejor fué Montenegro sin destacarse por ello mucho. Cochrane bien secundado por Bureu formó un buen terceto defensivo con Pacotti que realizó quizás el mejor partido del año, siendo sacado en andas al terminar el match.

Newell's Old Boys tuvo en Morosano y Peruch sus mejores delanteros. Frey volvió a fracasar. En la línea media Castagno y Villa jugaron bien y Libonatti de half no dió con López y Bussolini jugando mejor después de insider. Chabrolin muy trabajador aunque descuidando algo su puesto. Vogler muy bien.

El árbitro nada más que regular.



VICTOR JAUREGUI, que anotó el primer goal de Alberdi



SEOANE, que al marcar el tercer goal para los argentinos, afirmó su victoria.

UN ACTO CRIMINAL

La actuación del público de todas las tribunas en el match de ayer había sido correcta. Mas lamentablemente no podrá transcurrir un partido de importancia sin que haya que registrar una nota de salvajismo.

Casi al terminar el partido de las tribunas populares un fanático arrojó una piedra contra el linesman de Newell's Old Boys Laprida lesionándolo en el cráneo.

Inmediatamente atendido por un médico presente pudo comprobarse que la lesión carecía de importancia lo que no amengua en nada lo reprobable del criminal acto.

El arbitro Antonio Blanco dirigió con evidente parcialidad el match Belgrano v Alberdi N. Boys

Ante escasa concurrencia en el field del Club Atlético Belgrano jugó la primera división local con la de igual categoría de Alberdi New Boys.

Contra lo que se esperaba los visitantes ofrecieron a los recientes vencedores de Rosario Central una extraordinaria resistencia llegando a poner en serio peligro su triunfo. Solamente cuando faltaban siete minutos para la terminación del match los belgranenses consiguieron el goal del triunfo.

Los locales debieron lamentar la ausencia de cuatro de sus titulares más destacados. Guida, Pastrana, Cristini y Bearzotti que fueron reemplazados por elementos de división inferiores que no en todo momento respondieron con mucho acierto. Sin pretender por ello desmerecer en lo má mínimo a Alberdi New Boys que realizó un buen match debemos dejar constancia de que la actuación del árbitro Antonio Blanco fué sencillamente desastrosa notándose su empeño en perjudicar al club Belgrano. Sería de desear que este árbitro no fuese designado por algún tiempo hasta que a lo menos cambie de modo de proceder, pues no es posible exponer a un conjunto a una derrota por evidente mala voluntad de un árbitro que sigue impulsos muy lógicos en los hombres de football, pero que no deben evidenciarse en quién es control de la legalidad en el field.

En el primer período Goicochea a los 4 minutos anotó el primer goal empatando Alberdi a los veinte minutos al tomar Jauregui un tiro penal concedido por foul de Guida.

En el segundo tiempo a los 2 minutos Gómez consigue un nuevo goal y Coletti empata a los quince nuevamente. A los 28 minutos Goicochea consiguió el goal de la victoria. La constitución de los cuadros fué la siguiente:

Belgrano: Boda, Fernández y Castillo, Aguero, Gómez y Carr, Del Felice, Montoglio, Goicochea, Araujo y Clarke.

Alberdi New Boys: Torres, Espinosa y Jauregui, Tuttolomondo, Ledesma y Gatti, Muzzio, Puccio, Coletti, Bonini y Jauregui.

Comisión Municipal de Boxeo

La enérgica campaña que DEMOCRACIA inició a favor de la pronta reorganización de la Comisión Municipal de Boxeo ha tenido su primer éxito que seguramente se convertirá en definitivo esta misma semana.

En nuestra edición del viernes hacíamos un llamado a los señores concejales D. Manuel Arichuluaga y Dr. Varela Silveyra, deportistas destacados, invitándolos a interesarse en la rápida solución de esa situación anormal. Nuestro llamado no fué en vano.

D. MANUEL ARICHULUAGA

En la sesión del viernes pasado el señor Arichuluaga después de analizar la situación presentó una minuta de comunicación al D. E. solicitando la inmediata reorganización de la Comisión Municipal de Boxeo. Esa minuta fué aprobada por unanimidad. Ahora corresponde al señor Intendente Municipal proceder a esa reorganización, actuando con imparcialidad en la designación de sus miembros, que sobre todo no deben pertenecer a ninguna de las instituciones que practican boxeo en esta ciudad.

C. A. ALMAFUERTE

La entidad deportiva que nos sirve de título tiene en preparación un festival artístico que se llevará a cabo el día 7 del mes entrante en el Cine Select (barrio Talleres), cuyo beneficio será destinado integramente a la biblioteca "Almafuerte" de ese populoso barrio.

Dados los fines que se persiguen los organizadores del acto, es de esperar que la fiesta se vea coronada por el más franco éxito.

UZCUDUM PELEARA EL VIERNES

Para el próximo viernes ha sido concertado un encuentro entre los profesionales pesados Paulino Uzcudum y Risco, en el stadium del Madison Square Garden.

Dados los deseos no disimulados del púgil español de llegar hasta el campeonato del mundo, el compromiso del viernes ofrece interés para los aficionados al sport de los puños.

Según ofrecimiento hecho a Paulino por Tex Rickard, aquel deberá salvar varios obstáculos antes de llegar a Gene Tunney. Son obstáculos estos muy serios cuya importancia emana de la calidad de los adversarios que deberá vencer. En efecto; de triunfar sobre Risco, deberá pelear con el ganador de encuentro Heeney-Sharkey, y si consiguiera imponerse, dirimir supremacias con Jack Dempsey. Si la victoria le acompaña en este combate, le sería ofrecida entonces la oportunidad de cambiar guantes con el campeón del mundo.

Veremos si se cumplen los deseos del vasco.

PARTIDOS SUSPENDIDOS

A consecuencias de la lluvia caída fueron suspendidos los siguientes partidos:

Central Córdoba v. Sparta. Field de Central Córdoba.

Atlantic Sportsmen v. Rosario Central. Field de A. Sportsmen.

Final de quinta división entre Rosario Central y Newell's Old Boys. Field de Central Córdoba.

Semifinal de tercera división Rosario Central v. Newell's Old Boys. Field de Gimnasia y Esgrima.

0053

es el número de teléfono de la sección Deportes de DEMOCRACIA donde Vd. podrá informarse de todas las noticias que le interesen referentes a todas las actividades deportivas.

Diversos aspectos del match entre Tiro Federal y Newell's Old Boys (Apuntes del natural)

